

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.126

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 4 de noviembre de 1923

La actuación del Directorio militar.

El lunes se verificará una importante reunión en la Presidencia.

Opiniones.

Selección, sí; elecciones, no.

Para que una elección sea verdadera, según el sentido estricto de su definición, es necesario que se cumplan dos cosas: la una, el asunto, y la otra, la aptitud de la persona para el objeto, que ha de ser elegido.

Tratándose, pues, de la elección para el gobierno de los pueblos, se requiere, por lo tanto, el conocimiento de la ciencia política y de la capacidad de los candidatos.

En el sistema parlamentario, en el sufragio universal, se cumplen estos requisitos de sentido común? No.

La ciencia política es una ciencia compleja que abraza muchos conocimientos en todos los órdenes de la vida: el económico, el social, el religioso, el moral, etc., pues la ciencia de educar los muchedumbres hacia su fin natural, la de dirigir todos los organismos que integran la sociedad hacia la perfección, que es el progreso, desarrollándose en su ruta natural todas sus energías y facultades.

Las razones que Santo Tomás, en su Summa contra gentes, aduce para demostrar la necesidad moral de la revolución para que el hombre, expeditamente, con certidumbre fija y sin error alguno adore al verdadero Dios en la religión verdadera, pueden aplicarse a la cuestión de que tratamos.

No puede negarse de que hay hombres dotados de conocimientos políticos que los hacen capaces para gobernar, y éstos deben ser los seleccionados; pero en el sistema del sufragio universal se eligen por todos los electores, ya que el elegido no es más que un simple mandatario de aquellos, y esto es moralmente imposible; de ahí el fracaso del sistema registrado en la historia.

Es moralmente imposible, he dicho, porque la mayor parte de los hombres se dedican al estudio de esa ciencia por falta de ingenio, de tiempo y de industria.

Por falta de talento.—Esto nadie puede negarlo, pues son muchos los analistas por incuria y muchos también por carencia de substancia gris, ya por la complejidad del cerebro, ya por imperfección de los órganos, por medio de los cuales se desarrolla la inteligencia.

Por falta de tiempo.—A este propósito Proudhon, nada sospechoso en esta materia: «Es de toda imposibilidad, económica, intelectual y moral, tener una colección de hombres ejerce, a la vez por sí misma, por una parte, los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y por otra, las funciones industriales y agrícolas, que gobiernan y tienen tiempo para trabajar.»

Por falta de voluntad.—Realmente es el dominio de la pereza, que ha decidido a esos jóvenes que consumen horas alrededor de una mesa de juego que dejen los naipes y las fichas y estudien, decidid al trabajador que sustituya ese rato de taberna y entre en

los campos de la metafísica y de la ética a indagar y aprender, y veréis cuáles son sus respuestas.

La pereza es un vicio que hoy, principalmente por ese alarde de lujo y desbordamiento de placeres, tiene aherrado el alma humana con cadenas tan fuertes y pesadas, que ni siquiera ha pensado en libertarse de ellas. Además de ser tan profundas las cuestiones que comprende la ciencia política, aunque los hombres del pueblo quisieran estudiarlas, ¿de quién habrían de aprenderlas? ¿Quién se las enseñaría? ¿Con qué autoridad? ¿Con qué garantía de verdad? ¿No sucede con frecuencia que, por la debilidad de esos entendimientos sin base científica, son engañados por las falacias de un parlanchín? ¿Y no ocurre también, y con mayor frecuencia, que esos hombres obran por sentimiento, impulsados por los ligeros oratorios de una fantasía febril que se viste de púrpura, narrando escenas de sangre, no ocurridas, pero que, sin duda, fueron ocasionadas por sus enemigos políticos?

Y si esto sucede en cuanto al primer extremo, o sea la ciencia política, ¿qué debe conocer el elector, ¿qué deber del segundo, de la capacidad del que ha de ser elegido?

Después de tanto ponderar el espíritu democrático del sufragio universal, vemos que es el más cruel sarcasmo, pues al elector no se le da la amplia facultad de elegir. El no presenta al candidato; es éste el que hace su presentación, sin que nadie le llame; muchas veces, desconocido por completo, y el elector ha de elegir entre dos o tres que le presenten, y esto a la fuerza se lo manda la ley. El sufragio es universal y, a la vez, obligatorio.

«¿Hasta cuándo ha de servir de escabel—continúa Proudhon—a los charlatanes que pretenden instruirlo, este manso soberano, más zoquete que el que Júpiter envió a las ranas? Le dicen «Vota», y vota. «Vota por el Gobierno», y vota. «Vota con la oposición», y vota.»

En el régimen representativo no sucede así porque, como el elector ha de señalar dentro de su clase o profesión el elegido, le es fácil conocer si el candidato está especializado en la materia, la que el elector puede conocer a la perfección, porque es la suya y, por lo tanto, sin tanto peligro de equivocarse.

El conjunto de todas esas representaciones sería el Gobierno y, de ese modo, llegarían con más facilidad a los oídos de los gobernantes las aspiraciones de los gobernados. Cada uno proponería las mejoras que a su clase o profesión convinieran. Creo que esto es más democracia que la palabrería del «pueblo soberano», que ha de conformarse con el título rimbombante, aunque sea su corona y su corona a los pies de los caballos de carreras o sobre el tapete verde de los grandes casinos, hechos ludibrio de sus mandatarios.

Donaciano GARCIA

no, presidente del Directorio militar, tiene el honor, etc.»

Un decreto de Marina.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de Marina, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todo jefe u oficial podrá obtener el pase a la situación de supernumerario, sin sueldo, cuando las circunstancias lo permitan; y el ministro de Marina lo concederá, excepto en los casos de movilización.

Art. 2.º No se podrá ascender al empleo inmediato sin ejercer tres años destino de los que dan aptitud.

Art. 3.º No acreditará tiempo de servicio para el retiro ni para ingresar en la Orden de San Hermenegildo.

Art. 4.º Harán entrega del talonario de vales y del carnet militar de identidad.

Art. 5.º No podrán solicitar nuevo talonario de vales ni carnet militar.

Art. 6.º Podrán usar el carnet como documento de identidad.

Art. 7.º Este decreto no tendrá fuerza ejecutiva para los que actualmente se hallen en la expresada situación, dentro del plazo que se marca en el artículo siguiente.

Art. 8.º El almirante jefe de la jurisdicción de Marina y los capitanes generales de los departamentos darán traslado a los que se hallen en la expresada situación, para que, en su vista, los que lo deseen, puedan volver al servicio activo en el plazo de dos meses. A los que no lo soliciten en ese plazo, se les aplicarán los efectos dispuestos.

Más disposiciones.

Entre otras disposiciones que las dadas anteriormente, publica la «Gaceta», las siguientes:

Real orden del Directorio rectificando la fecha de la publicada el día 1 del mes actual, relativa al régimen de funcionarios aplicable al personal del Cuerpo de Estado.

Real orden de Guerra amortizando la vacante de general de brigada procedente del Arma de Caballería, producida por fallecimiento de don José Díaz y Gil.

Real orden de Hacienda, desestimando la petición de beneficios de la Ley de 2 de marzo de 1917, formulada por don Antonio Bartolomé Imaz.

Amortizando las vacantes ocurridas en el personal del Catastro de rústica que se mencionan.

Primo de Rivera en Palacio.

El general Primo de Rivera estuvo despatchando con Su Majestad el Rey durante una hora.

El presidente del Directorio no hizo manifestación alguna a los periodistas, ni a la entrada ni a la salida.

Lo que pide «El Imparcial».

«El Imparcial», en su editorial, pide que el Directorio se convierta en ministerio, con el fin de que cada vocal sea titular de una cartera y lleve sobre

la responsabilidad de la misma, dándose por enterado al despacho de los asuntos.

Un nuevo partido.

«El Debate», habla de la formación de un nuevo partido nacional y dice: «Nosotros, en honor a la verdad, dudamos que la nueva organización en cuente arraigo fuera de las regiones donde los males que el nuevo partido viene a combatir, están más desarrollados.

Pero estas dudas nuestras no implican que no lo deseemos y que no tengamos el propósito de apoyar al nuevo partido político en la medida de nuestras fuerzas.

Tendrá nuestro apoyo siempre que ni en su programa ni en su actuación práctica, tenga nada que nos parezca reprochable.

Importante Asamblea.

El día 12 se inaugurará en Madrid la Asamblea nacional de clases mercantiles, convocada por la Confederación Gremial Española y por el Comité directivo de las clases mercantiles.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno, facultando al Gobierno para regular los precios de las subsistencias y los artículos de primera necesidad.

Otro, dictando reglas para la navegación de cabotaje.

¿Para qué será?

El próximo martes se celebrará en el despacho del general Primo de Rivera una reunión, a la que asistirán todos los generales que integran el Directorio, el subsecretario de la Guerra, el general Weyler, los jefes del Estado Mayor del ministerio de la Guerra, el capitán general de la región y el gobernador militar.

Se ignora qué es lo que va a ser tratado en esta reunión.

Una dimisión.

Ha presentado la dimisión el jefe de la sección de Farmacia de la Dirección general de Sanidad.

Los secretarios municipales.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta Directiva de la Asociación de secretarios de España, con objeto de cambiar impresiones y fijar las peticiones que han de hacer al Directorio.

En la Presidencia.

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, donde le esperaban numerosos comisiones.

Dijo a los periodistas que esta mañana había despatchado con los encargados de todos los ministerios y que lo de ayer no había sido enfermedad, sino que estaba fatigado.

—Hoy—agregó—no habrá Consejo, pues, como sábado, le dedicaré a recibir visitas de comisiones.

Una de las comisiones que recibió fué de la Asociación de ganaderos del Alto Aragón.

Recibió otra de maestros; otra de au-

xiliares de Hacienda y otra de los sacerdotes que tienen la cruz de Beneficencia, que iba a pedir que se les reservase un turno en las canonjías, ya que no son más que veintiocho.

A las seis de la tarde salió un oficial, conduciendo un pliego para Palau.

El presidente siguió recibiendo visitas, entre ellas la de una comisión de padres de familia, que fué a pedir se aclarase la situación de los cuotas del 20 y del 21, pues después de empezada la repatriación fué suspendida.

También pidieron que se aclare la situación de los cuotas del 22 que han cumplido el período de diez meses.

Visitó a Primo de Rivera otra comisión de profesores de educación física, otra de secretarios de Ayuntamiento, que solicitó la creación del Cuerpo de secretarios y la de la Escuela de funcionarios municipales; otra de la Diputación de Valladolid, que fué a pedir que no se altere la actual división territorial, mostrándose partidarios de la supresión del contingente provincial; otra de hoteleros; otra de propietarios de Fernando Póo, que pidió la renovación del Real decreto de 28 de agosto, por el que se regula el régimen aduanero de las posesiones; el doctor Cardenal, quien se ocupó de la situación de los alumnos internos del Hospital Clínico, y, por último, una representación de jefes y oficiales del Décimo Regimiento de Artillería, que fueron a ofrecerse para los cargos de delegados.

Exigiendo mejoras.

El delegado regio de Transportes ha enviado una comunicación a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, para que procedan inmediatamente a dotar de material adecuado a la estación de Hellín.

Alto cargo para Santander.

La «Gaceta» publica una disposición nombrando ingeniero-jefe de Obras Públicas de Santander al señor don Leopoldo Soler y Galí, actual jefe de la sección de Puertos del Ministerio de Fomento.

Al ingeniero-jefe de Santander se le destina a la Jefatura de la sección de Puertos del Ministerio, con residencia en Madrid.

Signe dándose alojamiento.

ORENSE, 3.—A consecuencia de las visitas de inspección a los Ayuntamientos, han ingresado en la cárcel tres ex concejales de Pereira.

¡Sin precedentes!

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3.—A consecuencia de la orden del gobernador, referente a las inspecciones municipales, vienen descubriéndose casos y hechos escandalosos.

En Santa Lucía se advirtió la falta de una cantidad no despreciable de pesetas.

El alcalde se justificaba diciendo que había entrado en la Caja de caudales un cohete, quemando los billetes.

Ante tan insólita manifestación, el gobernador le preguntó si también se habían quemado los duros, contestando el monterilla: —Puede ser.

Intil es decir que pasó a la cárcel.

Signe la lista.

TARRAGONA, 3.—Ha ingresado en la cárcel el cabo de Somatenes y ex alcalde de Cambrils, José Rovira, por orden del juez militar.

Se le acusa de desacato al actual juez municipal en funciones de su cargo.

Lo inexplicable.

Un pobre, rico.

VIGO, 3.—Ha ingresado en el Hospital provincial de Orense un enfermo llamado Francisco Cid Quintas, natural de Santa Marina de Aguas Santas, tipo muy popular en la ciudad de las Hurgas por ser vendedor ambulante de calcañetes.

Al desnudarle en el Hospital, se advirtió que, atadas a ambas rodillas, tenía sendas carteras conteniendo treinta y una libras esterlinas, equivalentes a más de ochocientos pesetas, y otras cincuenta y tantas pesetas en plata y caudalilla.

La cantidad no es mucha; pero es lo suficiente para que el Cid Quintas no sea tan pobre y tan falto de recursos como se creía.

INFORMACIÓN DE MADRID

Un decreto interesante.

MADRID, 3.—Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto, que hoy publica la «Gaceta», disponiendo que el general don Ataulfo Ayala y López, consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pase a continuar desempeñando el cargo, en situación de segunda reserva, durante la sustanciación y fallo de las causas pendientes en aquel Alto Tribunal.

El decreto va precedido de una exposición, que dice lo siguiente:

«SEÑOR:

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina solicita que, al pasar a la segunda reserva el consejero don Ataulfo Ayala y López, continúe desempeñando en su cargo como juez de la causa incoada en espediente de la responsabilidad que pudiera haber en el mando por los sucesos ocurridos en Melilla durante los meses de julio y agosto de 1921; y fundamente su petición en que el conseje-

ro que sustiniera al ya citado necesitaría un largo plazo para estudiar los autos que constan de treinta piezas, con nueve mil folios.

Por lo tanto, sufriría retraso la administración de justicia, en el presente momento en que el estado de adelanto del proceso hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles las razones aducidas por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no lo son menos las que aconsejan llevar a la práctica un firme propósito del Directorio: el de no retirar ni renovar el personal del referido Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se sustancien y fallen, porque ello conviene mucho a la rapidez, que es norma de la justicia militar, y responde a la confianza que en tan alto Cuerpo tiene puesta la opinión pública.

En vista de lo cual, el jefe del Gobier-

LA SEÑORA

Doña Etelvina Arche del Valle

Viuda de Fernández de la Pedraja.

ha fallecido el 3 de noviembre de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, D. Santiago, doña Pilar y doña Elvira; hermanos, doña Amanda y D. Andrés; hermanos políticos, doña Fulgencia Fernández (viuda de Valle); D. Eusebio Fernández Baldor y doña Josefina Hormosa de Arche; so-rinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, a las diez y cuarto, en la iglesia parroquial de Rionuerto (La Cavada); favores por los cuales quedarán reconocidos.

La Cavada, 4 de noviembre de 1923.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada

Funeraria de ANGEL BLANCO y HORGA.—Velasco, 6, y Burgos, 43.—Te-

El "Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

Supongo, y no creo, que infundadamente, que los actuales Ayuntamientos durarán todo lo menos posible, pues dado el cambio que se efectuó, medio el más indicado y acaso el único para hacer una fórmula de iniciamiento para la descomposición del caciquismo, es urgente la nueva reforma del régimen municipal, porque, aparte que en algunos Municipios forman estas personas conocedoras de lo que son en su interior los Ayuntamientos, la mayoría están constituidos, unos, por las Juntas de asociados, nombradas a gusto y capricho de los anteriores, y otros, por personas de buena voluntad, pero desconocedoras por completo en cuanto a asuntos municipales se refiere, no siendo suficiente el asesoramiento de los señores secretarios, puesto que éstos sólo actuarán cuando de asuntos ilegales se trate.

No faltará quien al leer este artículo y recordando mis anteriores, diga que hablo por sistema. Nada más injusto que pensar así, puesto que quien me conozca y sea sincero, tendrá que decir que expongo cosas razonables y que con tiempo anunciaré que saldrá al paso de todo lo que no fuera justo.

Nuestros concejales (hablo de los de Torrelavega), con esa inocencia propia de todo el que desconoce su misión, creen que los pueblos se gobiernan con la misma facilidad que harían en su propia casa, y pensando que en las arcas municipales entra el dinero a espuertas o que el Ayuntamiento es una mina, frase gráfica de un edil de los actuales, no miran más que en emplear éste, sea como sea y con la mayor rapidez posible. Y no es así. Hay que tener calma, mucha calma, para hacer las cosas bien estudiadas y sobre base sólida que, repito, no en balde el Ayuntamiento saliente hacia las cosas con alguna lentitud.

Es indudable y además indiscutible que el Ayuntamiento de Torrelavega está en situación floreciente, y no repetiré aquí quienes fueron los que le sacaron de su difícil situación y quienes trataron de entorpecer la labor que en beneficio del pueblo se hacía. Reciente es aún el manifiesto que al pueblo dirigieron los que supieron sacrificarse por él. Pero olvidemos lo pasado y dediquemos nuestra atención al presente.

Los componentes del actual Ayuntamiento encontraron aprobado un presupuesto extraordinario, con consignaciones para obras tan importantes como son la Casa de Socorro, quiosco de necesidad, Escuelas, etc., etc.

El actual Ayuntamiento no se ha conformado sólo con tener ni una frase de lisonja para el saliente, sino que sintiéndose más «sabios», ha transformado dicho presupuesto, suprimiendo el quiosco de necesidad, tal vez atendiendo caprichosas indicaciones de personas que siempre tuvieron empeño en que no se hiciera (ya hablaremos de esto).

Ha consignado en dicho presupuesto once mil y pico de pesetas más para aumento de personal y ha rebajado seis mil pesetas en la consignación para la Casa de Socorro, sin tener en cuenta los señores asociados que el aumento de los empleados grava para siempre el presupuesto del pueblo en proporción importante. (Si que no sabemos qué dirá ahora el correspondiente de «La Atalaya», que decía que lo único que había hecho el Ayuntamiento anterior había sido dejar una enorme plantilla de empleados.)

También han consignado tres mil pesetas para asfaltar la Plaza Mayor, porque lo creen más necesario que el quiosco, cuando no tenían necesidad de nueva consignación, ya que la tienen para obras en el presupuesto ordinario.

Pero resulta que no se han conformado sólo con hacer estas modificaciones, sino que han aprobado dicho presupuesto ilegalmente, como vamos a demostrar.

El Directorio tiene ordenado que se cumpla la ley Municipal, y cumplirá al hacer un presupuesto, es aprobar éste el Ayuntamiento, exponerlo al público quince días, por si hubiera alguna reclamación de algún vecino, y luego someterlo a la aprobación de la Junta de asociados.

Este Ayuntamiento no ha parado en barras. El miércoles aprobó el presupuesto y el viernes, sin estar todavía aprobada el acta de la sesión, le sometió a la aprobación de la Junta de asociados.

Nosotros creemos que el señor gober-

nador no aprobará este presupuesto, porque además de lo ya apuntado, no se deben hacer nombramientos de empleados en un presupuesto extraordinario, cuando ya debía estarse confeccionando el ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio de 1923 a 24.

Las funciones de cine en nuestro bonito teatro se ven concurridísimas, a pesar de los malos augurios que se hicieron correr por la prensa local, cuando el Ayuntamiento acordó gravar las localidades con el 5 por 100 de impuesto. Por cierto que aún se pretende desfigurar la cuantía de este impuesto. Así, en los programas pone el precio de la localidad, más el 20 por 100 de impuesto, sin aclarar que el 15 por 100 de impuesto es para la Hacienda y Mendicidad, que también están pagada, y el 5 por 100 para el Municipio, que ha sido el único aumento establecido.

Así, las personas que aún se quejan del impuesto municipal, sepan que éste no significa nada más que TRES CENTIMOS Y PICO por butaca, y el resto pagaba antes la Empresa. Las cosas deben quedar bien claras, para evitar malos juicios.

Y ya que hablamos del Teatro, hemos de decir que el anterior alcalde, señor Pedraja, tenía ordenado que los automóviles no se estacionaran a la puerta del Teatro cuando sale la gente, sino que aguardasen a la otra salida del edificio, por la calle de Alonso Astulez, con lo que se evitaban atropellos y disgustos por las salidas de éstos y los automóviles producen en los baches, con gran descontento de los viandantes. Esta era una buena medida de policía, que satisfizo a todos sin perjuicio para nadie; pero el actual alcalde, señor Ponzal, no encuentra, por lo visto, esto bien y ha autorizado a los señores que disponen de auto a que molesten a sus vehículos, colocándolos en la puerta principal y arreado a velocidad entre la gente que sale a pie. Esto se comprueba mal con la justicia que el señor Ponzal prometió hacer, sin reparar en grandes ni chicos.

También han vuelto a molestar los espectadores incultos que desde la galería arrojan objetos a la sala de butacas, molestando y hasta haciendo daño a los pacíficos oyentes de éstas y dando silbidos, que se compaginan mal con la general cultura de este pueblo. Estos desmanes no sucedían antes, gracias a la vigilancia del empleado don Serafín Barrera, a pesar de que al responsable de «Las Noticias» no le parecía bien su actuación.

Creemos que el señor Ponzal haría una buena obra ordenando se castigue sin miramientos a estos revoltosos y prohibiendo el paso de los automóviles por la calle de Argumosa a la salida de la gente de las funciones de teatro o cine. Seguramente que el pueblo se sentirá aplaudir esta determinación.

JOSE Cadenas.
Torrelavega, 3 noviembre 1923.

EL DIA EN BARCELONA

Por seguir a un juez militar.
BARCELONA, 3.—Los agentes de la Policía que prestan servicio en la calle de Hospitalat observaron a dos individuos que, en actitud sospechosa, seguían al juez militar don Cristóbal Fernández Valdés.

Inmediatamente se les detuvo, y al intentar escaparlos se resistieron a ello.

Conducidos a la Delegación próxima, a uno de los detenidos, llamado Salvador Perras, se le compararon dos navajas y algunos documentos.

Al otro, llamado José Castellá, no se le encontró arma alguna.

Los detenidos manifestaron que procedían de la provincia de Lérida, para ir a América, y que habían venido acompañados de un tal Jefe Hortelano, que estaba en una fonda.

A ella se trasladaron los agentes, encontrando allí al Hortelano, al que le ocuparon una pistola sistema Browning, con un cargador y una bala en la recámara.

Como incurría en algunas contradicciones, el Hortelano fué también detenido.

Obsequios.
Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el gobernador general Losada, hoy ha sido obsequiado con un banquete en el Tibidabo, por el personal del Gobierno.

El citado general ha obsequiado con pastas, champagne y Jabanos a los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil.

Preguntado el gobernador si habían pensado algún inconveniente al funcionamiento del mercado libre de valores, pues hoy no se han podido hacer operaciones, ha dicho que se ha limitado a seguir las instrucciones del Directorio y que están encaminadas a que el mercado de valores de la ciudad condal funcione en la misma forma que el de Madrid.

Dice el capitán general.
Preguntado el capitán general por los periodistas si se implantará el nuevo régimen regional a primeros de año, contestó que no había hablado de este asunto con el general Primo de Rivera.

El general Barrera se mostró partidario de la autonomía.

Prosigue la limpieza.
El alcalde hizo una visita de inspección al matadero y como consecuencia de ella decretó la cesantía de tres empleados que ocupaban altos cargos.

Comisaría de Vigilancia

El robo de esta madrugada.
Don Juan Sarabia Pardo, propietario del establecimiento de comestibles «El Pilar», situado en la calle de Hernán Cortés, dió en la mañana de ayer cuenta a la Policía de que en la noche última habían entrado en su comercio, violentando una puerta de la calle del Medio, sustrayéndole de 40 a 50 kilos de café, algunas galletas, varios embudidos, una cartera y vaciando, además, algunas botellas de licor.

El ladrón o ladrones intentaron forzar, sin conseguirlo, la caja de caudales, ocasionando en ella tales desperfectos que imposibilitaron abrirla a sus propietarios.

Los «cacos» resolvieron toda la documentación del escritorio, saltando las cerraduras de los cajones, pero sin llevarse cosas de mayor importancia.

La Policía de Santander ha quedado encargada de capturar al ladrón o ladrones.

En la nota facilitada ayer a la Prensa por la Comisaría de Vigilancia, figuran los siguientes asuntos:

Se han cursado denuncias ante el señor gobernador civil contra Cipriano Marqués Gutiérrez y Antonio López Marqués, por fumar en una de las localidades del Teatro Pereda.

Otra denuncia contra los propietarios de los autocamiones S-1.222, B1-1.383 y S-768, por infracción del reglamento de automóviles.

Contra Rita Cuevas, vecina de esta capital, por promover escándalos, molestando e insultando a los inquilinos de la casa en que vive la denunciada.

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel de esta ciudad, a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de La Latina, de Madrid, que lo tenía reclamado, José Ramírez Montoya, natural de Ontigola (Toledo).

A los Juzgados de instrucción y municipales se han pasado los siguientes atestados:

Uno, tramitando la denuncia presentada a la Policía por Antonio Cuesta Juaristi, quien dió cuenta de que mientras facturaba unas mercancías en la estación del ferrocarril Cántabro, le sustrajeron del carro un fardo con diez alfombrillas.

Se ha puesto a disposición del Juzgado municipal del Oeste a Fernando Bolado Gutiérrez y Julio Santos Blanco, detenidos por sustraer a Mariana Martín 7,20 pesetas, que les fueron ocupadas.

Se ha presentado una denuncia contra Antonio Arce Ortiz y Gregorio Piedra, por malos tratos de obra a Juan González Vargas, al que martirizaron frotando la cara con una guindilla.

Otra denuncia ha pasado al gobernador civil, presentada por Narciso Marcos, contra un vecino suyo llamado Víctor, por insultos al príncipe y a las monjas del convento de las Reparadoras, del que es demandadero el denunciante.

Señor gobernador: hace dos o tres días nos enteramos, por casualidad, e hicimos pública, la plausible determinación de V. S. de dejar para mejoras del mobiliario y material del Gobierno civil, las 10.000 pesetas que le están asignadas para gastos de representación.

Nosotros nos permitimos rogar al señor gobernador civil que visite las oficinas en las que está instalada la Policía gubernativa y se dará cuenta del bochornoso espectáculo que ellas ofrecen.

El enviguetado, descubierta, en parte, por falta natural de cielo raso. Las mesas desvencijadas y llenitas de «cachas». Los manómetros o tableros de los juegos de azar, allí depositados y «papas arriba»; las paredes, los bancos; las puertas y los colgadores, colocados éstos en un bello abandono, piden a voz en grito que esa galantería monetaria del señor gobernador civil les eche una granita.

De qué el señor Castell y Ortuño lo hará así, bien convencidos estamos.

No olvide usted el número 55, pues el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales

La cuestión internacional

Los revolucionarios filipinos asesinan a un destacamento de policías.

La política alemana.
BERLÍN.—Las relaciones entre Ebert y Stresemann se han enfriado durante estos últimos días.

Hubo un momento en que estuvo a punto de producirse una crisis presidencial.

Una conferencia.
PARIS.—Han celebrado una conferencia Mr. Poincaré y el embajador de los Estados Unidos.

La situación en Filipinas.
LONDRES.—Las noticias que se reciben de Manila acusan una gravedad extrema en la situación.

El gobernador general participó que los rebeldes han degollado un destacamento completo de la Policía.

Pide el envío inmediato de refuerzos y municiones, diciendo que si no las recibe inmediatamente no puede mantener la soberanía en el territorio.

El general Wood ha ordenado a los funcionarios que se concentren en las ciudades, para que les sea más fácil su defensa.

En Mindanao se han levantado en armas todos los habitantes.

Las explicaciones de Stresemann.
BERLÍN.—El próximo martes se reunirá en el Reichstag la Comisión de Negocios Extranjeros, para oír a Stresemann sus explicaciones sobre la situación política.

La sesión extraordinaria del Reichstag se celebrará el miércoles.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstolica, falleció ayer la bondadosa y virtuosa señora doña Etelevina Arche del Valle, viuda de Fernández de la Pedraja.

Dama de altas virtudes, caritativa y de amabilísimo y exquisito trato, captó multitud de amistades y de simpatías, que han experimentado profundo dolor con tan irreparable desgracia.

Doña Etelevina Arche del Valle, consagrada por entero al cuidado de su hogar y a la práctica de las buenas obras su existencia, fué un verdadero modelo de esposas y de madres, que, junto con otras cualidades la hicieron ganarse muchos respetos y admiraciones sinceras.

Descanse en paz.

A sus desconsolados hijos, don Santiago, doña Pilar y doña Elvira; hermanas, doña Amanda y don Andrés (particular amigo nuestro), hermanos políticos y demás familiares, enviamos nuestro pésame sincero.

Del Gobierno civil.

La parada de los automóviles.
El señor gobernador nos manifestó anoche que de acuerdo con el alcalde y con el fin de regularizar los puntos de parada de los automóviles en la vía pública, había acordado que, desde el Café Ancora hasta el Círculo de Recreo, el punto de parada se sitúe enfrente de dicho Círculo, en la transversal del Muelle. Desde el Café del Ancora hasta la Pescadería, el punto de parada será la avenida de Alfonso XIII. Los automóviles que acudan a la Sala Narbón habrán de situarse en la parte Norte de la Primera Alameda.

El gobierno invisible.
Acaba de aparecer un libro que es, sin duda, el que más se discute en la actualidad en la capital. Se titula «El tío Reuben en Washington». El propósito del libro es mostrar y condenar lo que con mucha propiedad se llama «el gobierno invisible».

Si usted cree que en los Estados Unidos gobiernan el presidente y su Gabinete y el Congreso, se equivoca. Estos altos personajes aparecen como el Gobierno visible. Pero hay otro gobierno detrás de éste, un gobierno invisible. ¿El pueblo?—se pregunta usted—. ¿El pueblo que ha elegido a estos gobernantes? No. No es el pueblo precisamente, aunque sí una parte del pueblo.

Explicamos. El autor se refiere a los «lobbyists» y su poderosa influencia. ¿Quiénes son los «lobbyists»?—preguntará usted, si no está versado en el inglés—. Son los representantes de determinados intereses que trabajan en Washington ante los miembros del Congreso para influir ante éstos en favor o en contra de determinadas leyes.

Estos «lobbyists» existen en todos los países. Pero en los Estados Unidos son legión. Si de súbito desaparecieran todos de Washington—dice el libro que comentamos—, la población de la capital disminuiría considerablemente.

Lo que ocurre es lo siguiente: Los diversos intereses de este país se agrupan en asociaciones locales; estas asociaciones locales se agrupan en asociaciones nacionales. Estas asociaciones tienen sus representantes en Washington para hacer valer ante el Congreso las opiniones y los deseos de las agrupaciones nacionales.

Así, por ejemplo, la industria del azúcar está toda organizada en una

poterosa asociación, la cual tiene en Washington a su representante para hacer que se dicte o para impedir que se dicte cierta legislación. La industria del acero, la industria del petróleo, etc., etc., están organizadas de la misma manera. De igual modo están organizados los comerciantes, y los obreros y los agricultores.

Pero no solo la vida económica está así organizada en federaciones. Los intereses sociales, y aun religiosos, también lo están. Las miles de ligas que trabajan por la concesión de los derechos cívicos a la mujer, las otras mil que trabajan por la abolición de las bebidas alcohólicas, tenían, naturalmente, sus representantes en Washington.

En una palabra: en la capital de la República hay dos tipos de Congreso: uno visible, con senadores y diputados, cuyos nombres y cuya actuación conoce todo el país, y otro Congreso, cuyos miembros trabajan en el silencio y en el incógnito.

El libro a que nos referimos censura acrimosamente esta situación. Pero ¿es construable? ¿No es aun conveniente y necesario que los diversos intereses del país estén así representados—ya que no de otra manera—en el Gobierno nacional?

Cuando un senador va al Congreso no va en representación de intereses determinados. No podría siquiera comprender los diversos intereses económicos, sociales, educacionales, etcétera, de la legión geográfica que representa. Cuando se trata de votar acerca de un problema cualquiera, tiene que consultar especialistas. Este otro Congreso invisible, anónimo, que trabaja en Washington, estos representantes de los diversos intereses, tienen que influir.

Naturalmente, este gobierno invisible tiene sus defectos, como los tiene el gobierno visible. Pero tiene indiscutibles ventajas. Parece que para el camino para una reorganización del sistema representativo. No son las unidades geográficas las que deben elegir representantes ante el gobierno, sino las agrupaciones de intereses.

T. PINOCHET

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía de Francisco Hernández.
Hoy, domingo, a las cuatro, «Las hijas del rey Lear».
A las seis y media, «Lo cursi».
A las diez y cuarto, «Las hijas del rey Lear».

Sala Narbón.—(S. A. de Espectáculos.)—Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y media, «Millonaria a pesar suyo» (estreno, por Dorothy Gish) y «El genio alegre» (repise, por Vivian Martin).

Pabellón Narbón.—Hoy, domingo, desde las tres y media, Mabel Normand, en «Sueños juveniles», cinco actos y «Suicidio de Poncio», comedia, en un acto.

Música y teatros.

«Las hijas del Rey Lear».

No hay en el mundo nada más inagotable que la seriedad de un humorista. Esto no sabemos si lo hemos pensado nosotros o algún pensador extranjero, de esos cuyos nombres salen a colación siempre que hay que decir algo que no se nos ocurre a nosotros.

Pero sea nuestro o ajeno, lo positivo es que se trata de una gran verdad, y si no que los incrédulos se tomen la molestia de ver «Las hijas del Rey Lear», escritas por el autor cómico señor Muñoz Seca.

Todo en ellas es desquiciado e infantil, sin que haya una esmena lógica o un diálogo interesante. Se va al final por el camino mas corto, y raro es el espectador que no sepa, al comenzar un acto, cuál ha de ser su terminación.

En realidad, esta obra no merecía la pena de haberse escrito, por ser una verdadera tontería, sin la cual podíase haber pasado muy bien el tiempo y en parte notable repertorio del autor de «La venganza de don Mendo».

La Compañía de Francisco Hernández salió como pudo del cometido que se había impuesto, y para ella fueron los pocos aplausos que se oyeron al final de la representación.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-82.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós de Escalante, 10, 1.ª Tel. 6-74.

Buena gratificación
A la persona que haya encontrado los documentos de automóvil a nombre de don Francisco Nerecán, se le entregue los que aun faltan, en la Sociedad Española de Papelería, Blanca 34 y 36, advirtiéndole que se han tomado las medidas correspondientes para que sea detenido quien intente hacer uso de ellos.

TEATRO PEREDA
Compañía Francisco Hernández.
Hoy, domingo, 4 de noviembre de 1923.
Tarde: a las cuatro en punto.
LAS HIJAS DEL REY LEAR
Tarde: a las seis y media.
LO CURSI
Noche: a las diez y cuarto.
LAS HIJAS DEL REY LEAR

Joseph Schultz era un estafador ruso.

En Estocolmo había estafado 308.000 coronas suecas.

El sangriento suceso desarrollado por el jefe de Policía de Estocolmo, reclamando su detención.

Ahora se espera la llegada a esta capital de un representante de esta familia, si es que no se adelanta la Policía sueca, que a estas horas ha de tener fuerosamente conocimiento del drama desarrollado en Peña Castillo.

Para el juez señor Salas. El digno juez del distrito de Oeste, que firme en un criterio que nosotros no nos atrevemos a discutir, muestra-se siempre esquivo y desconfiado con los representantes de la Prensa, puede ahora darse exacta cuenta de cuanto vale esta como medio de difusión.

«Viciosos mundanos. La presencia en nuestra ciudad de la bella extranjera y de su extraño acompañante, pasó inadvertida para muy poca gente. Sobre todo, los que frecuentan los casinos los dondician.

Señas: Nació el 6 de abril de 1886, en Varsovia (Polonia), de padres franceses. Estatura regular, delgado, frente espaciosa, cabellos negros y entrecanos, peinados hacia atrás, imberbe, ojos oscuros; lleva lentes; fisonomía de judío; nervioso; habla alemán, francés, inglés, español, ruso y sueco; tiene probablemente un pasaporte de la Argentina, expedido en Estocolmo el 10 de abril de 1923, pero posee también un pasaporte sueco, expedido por la Oficina general de Estocolmo, el 27 de julio de 1923, número 14.463, válido por un año en todos los países, excepto en Rusia.

Uno de los números de EL PUEBLO CANTABRO, llegado a la Redacción de «El Comercio», de Gijón, precisamente el día en que publicaba las fotografías de los cadáveres en el depósito, ha realizado el milagro de que descubriera quién era Joseph Schultz y de que a estas horas la Policía sueca tiene cartas en el asunto de su muerte, y hasta pueda resarcir a las víctimas del estafador de parte de la cantidad detenida por el aventurero.

«Juega al 17. —Rodó la bolita y se posó en el 17. Esto le valió 17.500 pesetas de ganancia. Con ellas volvió al treinta y cinco y siguió jugando alegrementa.

Existente orden de detención. Rúgase se busque al culpado y se le detenga por orden telegráfica. La extradición se pedirá por vía diplomática. Estocolmo, 17 de septiembre de 1923.—Custav Harleman, jefe de Policía.

En modo alguno queremos señalar un camino nuevo en sus procedimientos con los periodistas al inteligente representante de la Justicia, don Alvaro Salas. Hemos querido señalarle un hecho de verdadera importancia, que juzgamos bien a las claras que el único camino de hacer llegar las noticias a todas partes es el de la Prensa periódica.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

Los activos agentes Ricardo Sampederro y Benigno Acevedo, tan pronto como se enteraron por la Prensa del suceso, y advertidos por nosotros de la coincidencia, se apresuraron a comunicarlo a la Dirección general de Seguridad de que el reclamado por las autoridades suecas por la estafa de 308.000 coronas, y el protagonista de la tragedia en el Sanatorio de Peña Castillo, en Santander, era una misma persona.

Los dependientes de la parroquia. El chófer Rafael Serrano, que conducía el auto de aluminio, y la señora de compañía, Madame Alice, contenida en San Sebastián para acompañar a la infortunada Emmy Holts, salieron ayer para Madrid y San Sebastián, respectivamente.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

Indudablemente que el dato que logramos apuntar a la Policía es interesante para averiguar completamente la personalidad del dueño del automóvil de aluminio y amante de la bella y joven bailarina rusa.

COMISION PROVINCIAL. Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Leandro Mateo, asistiendo los vocales señores Prieto Lavín, García Collantes y Durante, adoptando las siguientes resoluciones: Informes al señor gobernador. El recurso promovido por don Luis de la Cereza, recaudador de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Pielagos, contra acuerdo de aquella Corporación referente a la división de zonas recaudatorias del distrito.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

La instancia de don José García Maté sobre reclamación de cantidades que manifiesta la deuda el Ayuntamiento de Valdeprado como ex depositario recaudador que fué de fondos municipales. —El recurso de alzada de don Enrique...

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

De esta ignorancia, ya decimos que natural, participaban también en el Juzgado, donde se tomó declaración a una de las camareras del Sanatorio de Peña Castillo, quien, según nuestros informes, no hizo otra cosa sino ratificarse en la que ya había hecho el día de autos.

Los periódicos estuvieron por la tarde con el secretario del Juzgado de Oeste, señor Castrillo, informándole de que habían entablado conocimiento con una joven polaca, que vivía en la villa de Valdeprado, y que se había comprometido a proporcionar todos cuantos documentos hubiera dejado la trágica pareja, en idioma ruso.

«No necesitas hablar con ella para nada. —Hicieron los extranjeros pocas relaciones. Sin embargo, se sabía que estaba enfermo. No lo parecía, pero debía ser cierto. ¿Neurastenia? ¿Perturbación del estómago? En todo caso, su estado respondía a una vida de desahucio.

viduo que envió Abd-el-Krim para ponerse al mando de los barqueros. Zona Occidental.—Sin novedad. Una laureada.

MADRID, 3.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la cruz laureada de San Fernando al heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto gloriosamente en Monte Arruit, durante los sucesos del año 1921.

MELILLA, 3.—Desde esta madrugada llueve copiosamente, habiéndose inundado algunos edificios. El río de Oro lleva un caudal tan abundante que ha ocasionado grandísimos daños en la huerta.

Señala el día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año. También se celebrará en ese mismo y a la misma hora la subasta de carnes para el surtido de dichos Establecimientos en el primer trimestre del expresado año.

Se aprueba la liquidación de obras de conservación de las carreteras provinciales de Orzáes a Valdearroyo y de Puntal de Ruda a Esles, cuyo servicio han realizado los respectivos contratistas.

Se autoriza a doña Florencia Horza y don Miguel Arnáiz para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes. Fueron aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital facilitados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, así como la de algodón y gasa hidrófila de la Casa Harimann, de Barcelona.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán cuatro niños.

Señala el día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año. También se celebrará en ese mismo y a la misma hora la subasta de carnes para el surtido de dichos Establecimientos en el primer trimestre del expresado año.

Se aprueba la liquidación de obras de conservación de las carreteras provinciales de Orzáes a Valdearroyo y de Puntal de Ruda a Esles, cuyo servicio han realizado los respectivos contratistas.

Se autoriza a doña Florencia Horza y don Miguel Arnáiz para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes. Fueron aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital facilitados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, así como la de algodón y gasa hidrófila de la Casa Harimann, de Barcelona.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán cuatro niños.

Señala el día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año. También se celebrará en ese mismo y a la misma hora la subasta de carnes para el surtido de dichos Establecimientos en el primer trimestre del expresado año.

Se aprueba la liquidación de obras de conservación de las carreteras provinciales de Orzáes a Valdearroyo y de Puntal de Ruda a Esles, cuyo servicio han realizado los respectivos contratistas.

Se autoriza a doña Florencia Horza y don Miguel Arnáiz para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes. Fueron aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital facilitados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, así como la de algodón y gasa hidrófila de la Casa Harimann, de Barcelona.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán cuatro niños.

Señala el día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año. También se celebrará en ese mismo y a la misma hora la subasta de carnes para el surtido de dichos Establecimientos en el primer trimestre del expresado año.

Se aprueba la liquidación de obras de conservación de las carreteras provinciales de Orzáes a Valdearroyo y de Puntal de Ruda a Esles, cuyo servicio han realizado los respectivos contratistas.

Se autoriza a doña Florencia Horza y don Miguel Arnáiz para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes. Fueron aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital facilitados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, así como la de algodón y gasa hidrófila de la Casa Harimann, de Barcelona.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán cuatro niños.

Señala el día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año. También se celebrará en ese mismo y a la misma hora la subasta de carnes para el surtido de dichos Establecimientos en el primer trimestre del expresado año.

Se aprueba la liquidación de obras de conservación de las carreteras provinciales de Orzáes a Valdearroyo y de Puntal de Ruda a Esles, cuyo servicio han realizado los respectivos contratistas.

Se autoriza a doña Florencia Horza y don Miguel Arnáiz para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes. Fueron aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital facilitados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, así como la de algodón y gasa hidrófila de la Casa Harimann, de Barcelona.

En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán cuatro niños.

Señala el día 15 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de suministro de víveres a los Establecimientos de Beneficencia durante el primer semestre del próximo año. También se celebrará en ese mismo y a la misma hora la subasta de carnes para el surtido de dichos Establecimientos en el primer trimestre del expresado año.

Se aprueba la liquidación de obras de conservación de las carreteras provinciales de Orzáes a Valdearroyo y de Puntal de Ruda a Esles, cuyo servicio han realizado los respectivos contratistas.

Se autoriza a doña Florencia Horza y don Miguel Arnáiz para que puedan asistir a las clínicas del Hospital como alumnos de la carrera de practicantes. Fueron aprobadas las cuentas de medicamentos para la farmacia del Hospital facilitados por las droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, así como la de algodón y gasa hidrófila de la Casa Harimann, de Barcelona.

Información de América.

Nuevos atentados. BUENOS AIRES.—En los vice-consulados de España, en las ciudades de Córdoba y Río Cuarto, han estallado bombas que han causado perjuicios materiales.

Delégación fascista. BUENOS AIRES.—Ha llegado a esta capital una delegación fascista, presida por el lugarteniente Pezussa.

La reorganización de la enseñanza. BUENOS AIRES.—El Congreso ha examinado un proyecto de ley de reorganización de la enseñanza. Por el referido proyecto se introducen profundas modificaciones en el régimen actual.

Cargo rehusado. SANTIAGO.—El senador Gonzalo Bulnes ha rehusado de un modo definitivo la presidencia de la embajada extraordinaria encargada de resolver en el Ecuador las cuestiones pendientes entre dicha República y el Gobierno de Chile.

Ateneo de Santander. Sección de Ciencias Morales y Políticas. Circunstancias imprevistas de última hora han hecho preciso alterar la hora de celebración de la fiesta proyectada para hoy, en la Colonia Penitenciaria del Duero.

Esta se verificará a las dos y media de la tarde. Se ha reportado, elegantemente presentado e impreso, por los mismos redactores, en los talleres tipográficos del Establecimiento, el siguiente programa:

Primera parte. «La Aurora», composición musical, por el orfeón de los penados. Mazurca «Rosa Ter», cantada por el orfeón de los penados.

Segunda parte. «El himno a la Escuela», cantado por el orfeón y letra del ex profesor señor Oliveros Díaz y música del mismo director del orfeón.

«Gratitud», cuartillas por un alumno y leídas por otro penado, alumno de la Escuela. «Barcarola «Bella mar santofinesa».

«Des palabras, por el director de la Colonia. Final de la fiesta: «Las veladas de Aragón», por la masa coral y la rondalla.

La Cámara del Estado. RIO JANEIRO.—Después de las elecciones se ha constituido en el Estado de Río la nueva Cámara del Estado.

En la actualidad la cuestión de la presidencia del Estado, que quedó en suspenso desde hace varios meses y que requirió la intervención federal, se encuentra definitivamente resuelta.

Las tarifas aduaneras. RIO JANEIRO.—Una Comisión de la Cámara de Comercio española ha conferenciado extensamente con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Félix Pacheco, para tratar de la cuestión de las tarifas aduaneras.

Noticias y comentarios. La plaza bilbaina y sus famosas corridas. El día 17 del mes corriente se celebrará la subasta de arriendo de la plaza bilbaina.

Existió el propósito de celebrar en el mes de mayo dos corridas de toros, y si la Sociedad «El Sitio», que celebra el cincuentenario de su fundación, organiza otro festejo, puede decirse que el mes de las flores será en Bilbao, para los aficionados, un mes interesantísimo.

Respecto a las famosas corridas de agosto, se cuenta, desde luego, con Chicuelo, Lalanda y Algabeño, y el género cornamental será, como siempre, de ganaderías de tronío.

Se lidiarán toros de Vicente Martínez, Pablo Romero, Concha y Sierra, Murube, Miura y Santa Coloma.

Horrorosa escena. Un chauffeur mata a su hermano. ALMERIA, 3.—En la carretera de Híjar, en el sitio llamado Canteros, se apé a encender los faros del automóvil correo de Almería a Híjar su dueño, Javier Céspedes.

Mientras efectuaba dicha operación, el conductor del coche, hermano de aquel, llamado Miguel, siguió la marcha sin advertir la presencia de su hermano, por encima del cual pasó el automóvil.

Al notarse la falta de Javier, retrocedieron y lo encontraron muerto, desahucado y con una escena horrorosa.

El «chauffeur», víctima de una enorme excitación nerviosa, intentó suicidarse.

Ricardo Pelayo Gailarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 2.54

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10.94 VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Joaquín Santuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 5.—Teléfono 1.72

Carlos R. Cabelle MEDICO-QUIRUGANO GINECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercer piso De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna) —Todos los días, excepto los festivos

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

SANATORIO DE ALTURA entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Muy visitado por turistas. Buen restaurant y amplias habitaciones. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles, la misma. Martillo, 5.

La situación en Marruecos. Ha muerto el tentente del Tercio, señor Company.

Noticias oficiales. MADRID, 3.—El comunicado oficial entregado esta noche a la Prensa en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente: Zona Oriental.—Desde la plaza de Alhucemas se ven grupos moros en el campo enemigo en actitud pacífica.

Un convoy extraordinario que iba a ser enviado en el «Alerta», no pudo salir a causa del temporal. Aver una chispa eléctrica cayó en la posición de Chomorra, matando al soldado Manuel Olea e hiriendo levemente a otros cinco.

El primero fué evacuado. A consecuencia de la crecida del río Kert, quedaron interrumpidas las comunicaciones de Tistutin a Quebdani, siendo abastecida esta última posición por las de Segangan y Kadur.

A consecuencia de la tormenta de esta madrugada en Afrau quedó inutilizado el telégrafo por la caída de los postes cercanos a la posición. Un disparo hecho por el enemigo mató al teniente ayudante de la Cuarta bandera del Tercio, don Julio Company, habiendo sido evacuado a Drms.

Se reciben noticias de que en la noche anterior el jefe El Sale-echa-Aixa, con algunos moros, quemó las casas que en Midar tienen los partidarios de Abd-el-Krim, habiendo con este motivo un tiroto.

Después de haber un familiar del jefe y berides también otros moros de la barca y muerto un hermano de Honn-Aman.

Ha sido arrojado de la cabila el indi-

El día 17 del mes corriente se celebrará la subasta de arriendo de la plaza bilbaina. Existió el propósito de celebrar en el mes de mayo dos corridas de toros, y si la Sociedad «El Sitio», que celebra el cincuentenario de su fundación, organiza otro festejo, puede decirse que el mes de las flores será en Bilbao, para los aficionados, un mes interesantísimo.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Información deportiva

Deusto-New Racing.

Bien decíamos ayer que el Deusto se presentaba reforzado en la lucha que ha de sostener hoy frente al New-Racing.

Deprit, el jugador conocido de nuestro público por haber actuado en nuestros campos repetidas veces en la línea delantera de los «tomateros», jugará también esta tarde de interior derecha del equipo visitante, pues, decidido a volver a las lides futbolísticas, se ha entrenado concienzudamente para volver a ser el notable jugador que todos conocimos; agreguemos a este elemento jugadores de la talla de Ochandiano, Arana y Sicho, y nos daremos cuenta de la potencialidad del contrincante del New-Racing.

El partido empezará a las tres y cuarto de la tarde, alineándose los equipos como sigue:

- DEUSTO: Gomar, Rogelio, Bicho, Campos, Gracia, Bilbao, Arana, Derrit, Tapia, Ochandiano, Mendt, NEW-RACING: Sierra, Gaci, X X, Carral, Fernández (A), Herrera, Zubieff, Santiago, Angel, Polidura, Pombó

Los precios serán módicos y las señoras disfrutaron de entrada gratis.

Cran partido, hoy, en Torrelavega.

Al fin vamos a ver en este día el primer equipo de la Sociedad Deportiva de Deusto, que presentará su primer cruce frente a la Real Sociedad Gijonesa.

Eran grandes los deseos que había porque esta Sociedad nos visitase, y después de mucha busca de fechas, al fin, se pudo lograr que fuese la de este día de hoy.

La Derivativa de Deusto es hoy uno de los primeros equipos de Vizcaya, y su juego gusta mucho; viene, pues, precedido de gran fama, granjeada por sus simpatías, y es el único equipo de la Federación vizcaína de la serie A, que se había por visitarnos. Es de esperar que, como todos los anteriores, lleven de Torrelavega las mejores impresiones, por todos los conceptos.

La Real Sociedad Gimnástica pondrá frente a éste casi su primer equipo completo, desde luego bastante mejor que el «mingo» anterior, a pesar de ser un partido de campeonato. Con este motivo, es de esperar una gran tarde futbolística.

El partido, que dará principio a las tres y cuarto de la tarde, quedará alineado en la forma siguiente:

- Deportiva de Deusto: Urdangarín, Juanín, Cortadi, Oñe, Ezuren, Elías, Wanconis, Antón, Eric, Clemente, García, Real Sociedad Gimnástica: Sáinz, Campuzano, Bustamante, Maray, Prieto, Pacheco, Pagaza, Lecube, Oñe, Capillas, Mendaró.

Muriedas-Unión Montañesa.

En el campo de Muriedas se verificará esta tarde, a las tres y media, un gran partido amistoso entre el Club propietario y la Unión Montañesa.

La brillante puntuación que lleva en el Campeonato de su categoría el Club muriedense, el tener por contrincante a un equipo cuya labor contra la Gimnástica, en el campo del Matecón, tanto ha elogiado la crítica santanderina, y el verse el «match» en el terreno donde el Muriedas tan caras vende sus derrotas, nos hace presagiar un competido encuentro.

El Racing a Romo.

En la mañana de hoy parte para Bilbao, donde competirá con el Arenas, el Real Racing Club.

El «match» tendrá lugar en el campo de Romo, y aunque oficialmente nada podemos anunciar a nuestros lectores sobre la composición del «elenco» racinguista, noticias particulares dan como posible alineación la siguiente:

- Raba-Naveda, Yllera-Balaguer, Gaci, Montoya-Gaci, Barbosa, Oscar, Santamaría, Amós.

Otero a Barcelona.

Victorino Otero, el tantas veces triunfador ciclista, ha tenido la cortesía de visitarnos en la tarde de ayer.

El bravo «outrier» ha querido despedirse de nosotros antes de partir para Barcelona, donde se batirá con todo entusiasmo y coraje en el Campeonato de España, próximo a celebrarse.

Otero correrá, pues, en tan interesante prueba, la más reñida y deseada para los ciclistas españoles, y después, si la suerte le protege, participará igualmente en las «24 horas». Va nuestro representante ciclista poseído de gran fe, dueño de todas sus facultades y dispuesto a no dejarse arrebatar el puesto que mercedamente le corresponde entre los «ases» del ciclismo español.

Mañana abandonará Otero nuestra ciudad, con rumbo para Cataluña.

Lleve buen viaje y quiera Dios que su regreso se vea rodeado de la aureola del triunfo.

La asamblea de hoy.

Como hemos anunciado, hoy, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará en los locales de la Federación Regional Cántabra, la asamblea extraordinaria de Clubs, para proceder a la elección de los cargos vacantes.

Estos Ayuntamientos tienen el propósito de premiar al señor González por sus excelentes servicios. Sería conveniente que tanto los Ayuntamientos como el señor gobernador civil y Diputación provincial, creasen premios para estimular a los cazadores de esos, zetas, etc., que tantos males producen en los pueblos de la provincia.

España-Checoslovaquia se celebrará en Barcelona.

La R. F. E. F. ha comunicado a la Federación Catalana que ha sido definitivamente concertado el encuentro España-Checoslovaquia y que éste tendrá lugar en Barcelona.

La fecha de celebración será seguramente enero, a provechando el desplazamiento a España de los dos Club «ases» del grupo nacional checo (o sea el Sparta y el Slavia) para jugar en Barcelona y otras capitales.

¿Quiere usted ir a Zaragoza?

En nuestro poder obran ya numerosos boletines, convenientemente llenados.

No todos vienen en forma, por cuanto hay concursantes que al determinar, por ejemplo, el puesto de interior derecha, nos ponen dos jugadores. Es forzoso señalar sólo uno por cada puesto, para no pasar del número de once, que son los componentes de una alineación.

Suplicamos, pues, a todos los que nos honran con sus envíos, se sujeten a nuestras bases, por ser condición precisa para darlos por recibidos.

Como llegan a nuestro poder infinito número de cartas solicitando más detalles del concurso, poco a poco las iremos contestando.

Hoy, refiriéndonos a las primeras recibidas, podemos hacer público que un mismo concurrente puede llenar cuantos boletines desee.

Es nuestro mayor interés dar a los lectores cuantas facilidades podamos, sin salirnos, por supuesto, de nuestras bases.

Otro día responderemos a las demás cartas recibidas.

Una huida.

En el Circo Barcelonés se ha jugado un «match» de boxeo, al que asistió enorme concurrencia.

Después de una serie de exhibiciones, debía celebrarse el encuentro entre el campeón de España, peso pluma, Cañizares, y un súbdito inglés, pero éste ha desaparecido de Barcelona, llevándose el importe de unas cuantas localidades que la Empresa le había entregado para que las distribuyera entre sus amistades.

Además, parece que se había recibido orden de un Juzgado de Madrid para que fuera detenido después del encuentro, por haber cometido estafas de diferentes cantidades a otro inglés residente en la corte.

En lugar del designado, luchó Barber, un «match» a ocho «runds» de tres minutos cada uno, habiendo ganado el campeón de España por puntos, con grandes protestas del público, que estimó incorrectos algunos ataques suyos.

Convocatoria.

Se ruega a todos los que han pertenecido y pertenecen al Club Deportivo Cantabria, a una reunión que se celebrará el martes, 6, en el café «Salus», a las ocho de la noche.

Se ruega la asistencia, para darlos a conocer un asunto de interés.

OWSITIAOMOLNY

Lo que cuesta el autódromo nacional de Sitges.

Cemento empleado, 3.500.000 kgrs. Jornales empleados, 250.000. Barrenos, 21.395.

Superficie de la pista, 4.200 metros. Terrenos del autódromo, más de un millón de metros cuadrados.

Se invirtieron 300 días en hacerle. Tribunas de hormigón armado, 200 metros de largo, que costarán una vez terminado el proyecto, un millón de pesetas.

Valor de todo, unos cuatro millones de pesetas.

El emplazamiento del autódromo más cerca de Barcelona, hubiera costado de diez a doce millones de pesetas, y, por lo tanto, no hubiere habido capital económico en el país para llevar a término una obra tan costosa.

En los montes de Uceda y Ruente.

Dan muerte a una osa.

Tenemos noticias de que en los montes de Uceda y Ruente se ha verificado estos días una cacería, en la cual tomó parte don Serafín González Cayón, acompañado de otros señores.

En los últimos días de octubre, los aludidos señores dieron muerte a dos jabalíes, y el día 1 del presente mes, y en los montes mencionados, cobraron una osa de gran tamaño y dos crías.

El señor González Cayón, que es un notabilísimo cazador y sus compañeros, han recibido muchas felicitaciones, de multitud de personas de todas partes.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándole, para evitar confusiones. — Apartado de Burgos 62.

Los supervivientes de Santiago de Cuba.

Obedeciendo las indicaciones de la Circular publicada por todos los periódicos del reino con respecto a los supervivientes de los barcos que tomaron parte en las gloriosas acciones guerreras de Santiago de Cuba, han estado estos días en Santander algunos de aquellos marinos y entre ellos el cabo y el soldado de Infantería de Marina don Fermín Rodríguez Cabo y don Félix Gómez Gutiérrez, naturales de Potes, en espera de que el comandante de Marina de este puerto, cumpliendo las órdenes de la superioridad, se sirviera disponer de su viaje a Cartagena para asistir a los actos conmemorativos del monumento que se erigirá en aquella ciudad a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Parece ser que ayer aún no tenía conocimiento aquella autoridad marítima de si había de ser una comisión de supervivientes o todos quienes habían de asistir a dichos actos, por cuyo motivo los interesados han quedado en expectativa de traslado a aquella ciudad murciana.

El viaje de los Príncipes de Baviera.

Han llegado a Palma de Mallorca.

PALMA, 3.—Han llegado los príncipes de Baviera con objeto de pasar una temporada en la finca que en Valdemora posee la señora viuda de don Isidro Bonsonos.

Sus altezas viajan de incógnito.

En la Academia de Jurisprudencia.

Hoy se verificará la apertura de curso.

Madrid, 3.—Mañana, por la tarde, se verificará, en la Academia de Jurisprudencia, la apertura de curso.

El presidente, señor Bergamín, pronunciará un discurso sobre los tribunales comerciales.

Presidirá el acto el general Primo de Rivera.

Incidente evitado.

El prestigio de las personas.

ZARAGOZA, 3.—En el ambigü del Teatro Parisiana un sujeto llamado Angel Ferré hizo una consumación, negándose a pagar.

Intervino un agente de la Policía, ante el cual el sujeto continuó en actitud levantisca, llegando a amenazarle.

Cuando más violenta era la escena, penetró el general Sanjurjo y al reconocerle el levantisco cliente depuso su actitud, allanándose a cuanto se le ordenó sin más discusión.

Noticias de Córdoba.

Inauguración de la estatua al Gran Capitán.

CORDOBA, 3.—En el rápido ha marchado a Madrid el general Cardenal. Regresará dentro de breves días, para asistir a la inauguración de la estatua del Gran Capitán.

Se asegura que a este acto vendrán la infanta doña Isabel, el infante don Alfonso y, probablemente, el infante don Carlos.

Una denuncia.

Falsificación o estafa.

SALAMANCA, 3.—Se han presentado en el Gobierno civil dos individuos con objeto de hacer entrega de una carta firmada por un tal Carbonell, fechada en agosto último y dirigida a varios comerciantes de la localidad.

En la carta se habla de una importante partida de billetes de 25, 50 y 100 pesetas, admirablemente fabricados y se ofrece una comisión del 40 por 100 por ponerlos en circulación.

También se ofrece fabricar en las condiciones que se especifican, billetes de 1.000 pesetas.

Se han adoptado medidas para descubrir si se trata de una falsificación o de un timo.

Consultorio de niños de pecho.

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi.

Burgos, 7.—De once a una.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

Al pasar.

España es un país de inatentos y envidiosos.

Así dice el gran cronista Manuel Bueno, y en verdad que tiene razón al decirlo, pues aquí nadie presta atención a nada, y lo que es peor, cuando la presta, bien por pereza, bien por envidia—grave enfermedad de Iberia—, vuelve la espalda a lo observado y, con desdén encogimiento de hombros, sigue su camino.

¿Y adónde va? ¿A pedir a la ciencia consejo? ¿A examinar la conciencia respecto de lo visto? No. Donde camina el indiferente o envidioso es a la «capillita» en la que poner «percas», buscar explicaciones siempre malignas o, es lo más corriente, quitar valor a lo que otros hacen.

—¿Has visto a Fulano cómo arremete contra la imperialidad... tal? —¿Has leído el fondo de Mengano en el que desnuda al farante... cuál?

Las preguntas siacras tienen, una contestación, no plausible, ya que Fulano y Mengano mueren, por civismo, aplauso; la contestación es siempre biliosa, repugnante, cobarde y ruin.

—Cuando eso hace... su cuenta le tendrá!

Felizmente, no somos todos de la veta moral que el contestador; dichosamente, el espíritu envenenado del que tal cosa contesta, no contamina a quienes, limpios de corazón, saben, sin sermonearlo, que la doctrina sana es como el fuego, que todo lo purifica.

—¿Hasta cuándo, oh simples, amaréis la simpleza, y los burladores el burlesco? pregunta el libro sabio de «Los proverbios», y yo respondo: Hasta el fin de los siglos, que duales tales viven tan en el corazón de los malignos, como el veneno en la lengua del áspid.

Su afán es poner defectos a todo; su ocupación criticar a todo rudo; su deseo hincar el diente en cualesquiera cosa, no pensando como él, piensen y trabajen más que él.

—¿Siga la crítica; y en tanto los otros laboran, él, que nació para destruir, no a la manera de la dinamita que rompe y rasga la entrada de la Gura Peña, pero sí al modo de la carcoma silenciosa y cobarde, afila la lengua y la pluma en lo más duro de su corazón y a destruir se lanza.

Nada halla bien el inatento y envidioso; todo lo que no sea de su «cuerda», es malo.

Así yo tengo oído llamar «primo» al austero Pi y Margal; petulante a Cánovas y cursi y sacamuélas a don Emilio Castelar.

Las opiniones que da el envidioso

dependen siempre de la situación moral del que tase. Si está «caído», siente tristemente misericordioso; pero si se cala la cumbre, ansía sujetarle de un pie para precipitarle en el abismo.

Eso de que uno se eleva por su cultura, por su corazón o por el dinero para ganar, sabe a hieles, y le sabe así porque él, en cuanto significa esfuerzo, sujeción, método y disciplina moral, es—claro que pregona otra cosa—el mandigo legendario que se alimenta de la sopa de los conventos y se abriga con el buen sol de España.

Claro que el envidioso es de tan baja moral que, cuando pide la sopa, vea contrito, y cuando la come llama «don- to» a quien, con bondad y cariño, se la dio.

Tal tipo no tiene arreglo; masa es que resquebraja la envidia; de ahí es que, cuando un HOMBRE sale a la luz y, valeroso, da el corazón y la inteligencia en esta o la otra obra buena, en este o el otro asunto honorable, le tunda a ceceas o a muñadas, como si que hubieran mil veces con Quijote «el Bueno».

Para hacer que esos mandalindines sembrar el mal no lo hacen por sí mismo porque es lo mandado o dictado, entonces, como el mandigo guerrero del romance, da tantos mandobles como céntimos puso el señor en su escarcela.

Claro que los mandobles de los asariados duelen poco y se desprecian por insinceros; otra cosa sería si el mandarin saliese a la plaza, que entonces, aun tasándole cual se merezca, los hombres de corazón lucharíamos con él.

Pero no saldrá; bállase muy a gusto en su laboratorio, bien haciendo «serenas» con las que envenenan el alma de las pobres gentes, bien preparándose sus trampas de fullero a fin de ganar siempre la partida.

Y lo triste es que dicho semejante es endémico en España, donde la envidia tiene raíz y rama heroica...

No hay arreglo; no hay consorte para esos desventurados que siempre sufren con el bien ajeno y en todo hallan falta y de modo que no sea lo suyo, encuentran mieles.

Si a lo menos tuvieran el valor de su maldad; si a lo menos, cuando se muestran, se arrancaran la máscara; si a lo menos, cuando emborronan, supiéramos por la firma quiénes son, si es que son «alguien»...

Fernando MORA

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,42—13,11—16,33—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50. Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 1,5; correo, a las 1,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18'40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Barcelona, a las 19'30. Llegada a Santander, a las 9'22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8'15, 14,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11'50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17'40. Llegada a Marrón: a las 9'21.

LIERGANEZ

De Santander a Liérganes y Liérganes: a las 6'40, 8'50, 12'20, 15'10, 17,5 y 20'15. Llegadas a Santander: a las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 y 19'43.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

Monte de Piedad Alfonso XII

y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre efectos.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad de premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento, son: Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos realizarán operaciones.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador: Apartado 62.

VIDA RELIGIOSA

Castro.—Misas rezadas a las siete, ocho, doce y doce y media, a las nueve y media, a las cuatro, el santo Rosario, cantándose el último misterio en procesión por los claustros.

San Cristó.—Misas a las siete, ocho, ocho y media, a las diez, con plática; a las diez y conferencia para adultos.

San Juan.—Misas a las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las diez principio del ejercicio de la novena de Animas; se rezará el santo Rosario de Dámaso, cánticos adhesivos a esta devoción, ejercicio de la novena, con meditación, y oración con el solemne Responso.

San Diego.—Misas a las seis, Rosario, novena de Animas, sermón por el reverendo padre Redento del Niño Jesús, (C. D.), lamentos y responso solemne. Purísima y Santos Mártires (P. P. Re-

dentoristas).—Misas a las seis, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media, con una plática doctrinal en la de seis y media y siete y media. A las diez y media, ejercicio de la Catequesis. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de Animas y bendición con el Santísimo.

Mañana, día 5, a las ocho y media, solemne misa de «Requiem», con responso, por los bienhechores de la Comunidad.

San Roque (Sardinero).—Misa a las nueve, con plática. Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo Rosario.

Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho y media.

rezoará la estación al Santísimo; santo Rosario, ejercicio a la Virgen del Buen Consejo, cánticos, sermón y Salve cantada. Después de dichos actos se cantará un solemne Responso por las señoras socias que han fallecido durante el año.

San Mig.—Misas a las seis, seis y media, ocho (en esta Comunidad general de los cofrades de la Pasión), y a las diez, con plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis para los niños; a las seis, función religiosa, con Rosario, ejercicio del mes de Animas, plática, Via Crucis y solemne Responso.

Carmen.—Misas de seis a diez. En las misas de seis y nueve, novena a las Animas.

Por la tarde, a las seis, Rosario, novena de Animas, sermón por el reverendo padre Redento del Niño Jesús, (C. D.), lamentos y responso solemne. Purísima y Santos Mártires (P. P. Re-

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS

SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

VIIUDA E HIJOS DE M. MATA, COMPAÑIA, 22.-LA GRAN BRETANA

Trincheras. Tres telas. Tres modelos exclusivos.

SASTRERÍA MADRILEÑA

Plaza Vieja y Santa Clara, 1

TELÉFONO 962

JOVEN DESEA

pensión completa, único huésped.

Dirijan ofertas a esta administración.

El solito se toma la MALTARINA

Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día.

Asegura la digestión de la leche. Duplica su valor nutritivo. Evita el estreñimiento.

LABORATORIOS "HALONSO" REINOSA

de tres meses y once días de arresto mayor.

La defensa, señor Fernández, pidió la libre absolución para su patrocinado.

Sentencia.

En la causa seguida a Agnela Gamboa y Bernardo Arana, éste declarado en rebeldía, en el Juzgado del Este, por hurto, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, así como que indemnice al perjudicado en la cantidad de 30 pesetas.

Notas palatinas.

Comulgantes y audiencias.

MADRID, 3.—Hoy cumplimentaron a Su Majestad el Rey el cardenal primado, el duque del Infantado, don Jorge Silvela, el duque de Tovar y el marqués de Benicarló.

La Reina doña María Cristina recibió en audiencia al director general de Orden público, señor Arlegui.

Su Majestad el Rey recibió también en audiencia a don José Rodríguez Real, con una comisión de la Asociación Católica de represión de la blasfemia, a la señora viuda de Alcalá Galiano y a otras personas.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

GABANES, GABARDINAS

MODELOS EXCLUSIVOS

SASTRERÍA MADRILEÑA

Plaza Vieja y Santa Clara, 1

TELÉFONO 962

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojeando con AGUA DIXOR las partes veludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido por completo y la piel aparecerá de una blancura perfecta.

AGUA DIXOR se vende en todas las farmacias y droguerías.

En Santander: PÉREZ DEL MOLINO

Discrecionalmente a domicilio con un Plazo de 14.50 incluídola a domicilio. Vía Luytana, 21.

Exclusivos de la Société des Produits Dixor.

PARA NUEVA YORK

Saldrá de Santander para Nueva York hacia el 11 de noviembre el vapor CABO VILLANO, de Ibarra y Compañía.

Admite carga a fletes económicos.

ENRIQUE PLASENCIA, Boulevard de Pereda, 13

BOLSAS Y MERCADOS

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION) MADRID

	DIA 2	DIA 3
Interior, serie		
F.	70 00	70 70
E.	70 00	70 70
D.	70 00	70 70
C.	70 20	71 00
B.	70 20	71 00
A.	70 20	71 00
G y H.	70 20	70 50
Exterior (partida)	85 00	84 70
Amortizable 1920		
F.	94 50	94 80
E.	00 00	00 00
D.	00 00	00 00
C.	95 00	95 00
B.	94 90	95 00
A.	95 00	95 00
1917	84 25	84 30
Pagos enero	101 35	101 35
febrero	102 15	102 15
octubre	000 00	000 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	90 25	90 25
Idem Id. 5 por 100.....	99 15	99 10
Idem Id. 6 por 100	109 80	109 80
ACCIONES		
Banco de España	567 00	567 50
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco Español de crédito	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	201 00	193 00
Banco Central	115 00	000 00
Tabacos	241 00	40 10
Azucarera (preferentes)	9 00	90 25
(ordinarias)	37 50	36 75
Norte	299 00	292 00
Alicante	297 50	292 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	74 50	00 00
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicantes primera	288 00	247 50
Nortes	64 25	64 25
Asturias	00 00	00 00
Norte 6 por 100	1 27	103 10
Riotinto 6 por 100	103 00	000 00
Asturiana de minas	104 00	103 75
Lánger a Fez.	00 00	98 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 485	2 480
Francos (Paris)	43 55	43 40
Libras	33 63	33 50
Dóllars	7 545	7 53
Marcos	00 00	00 00
Liras	33 85	000 00
Francos suizos	000 00	134 15
Francos belgas	00 00	37 59

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 69,70 y 70,25 por 100; pesetas 176.400.

Cédulas, 4 por 100, a 90,75 por 100, pesetas 3.500.

Idem, 5 por 100, a 99,25 por 100; pesetas 5.500.

Aguas, 80 acciones a 375 pesetas una.

Asturias 1.ª, a 62,40 y 62,25 por 100, pesetas 49.000.

Bilbao (1909), a 74,50 por 100; pesetas 4.000.

Alicante G, a 100,15 por 100; pesetas 28.000.

Resinear, 6 por 100, a 99,75 por 100; pesetas 28.000.

Trasatlántica (1922), a 104 por 100, pesetas 17.500.

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X

Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis.

VELASCO, 5, segundo.

ORA CH M ABNE

MARCA

Reina Victo. la

CHAMPANERA DE ILLAVICIOS

Proveedores de la Casa.

VINO PINEDO

dará a Vd. lo mas estimable

la SALUD

Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Inteléctuales, Trabajado, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

Tribunales.

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del Oeste con motivo de haber atropellado, con un automóvil, Valentín Riva San Miguel a Celestino Alzada, causándole la muerte.

El abogado fiscal, señor Ogando, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena

Delegación de Hacienda de la provincia de Santander.

AVISO

Se llama la atención de los contribuyentes de esta capital sobre la circular de esta Delegación, inserta en el Boletín Oficial, de esta provincia correspondiente al día 31 de octubre pasado, reproduciendo el real decreto de 26 de igual mes, en el que se concede un plazo, que terminará el día 30 del actual mes de noviembre, para que los contribuyentes presenten las correspondientes altas o declaraciones de todas las contribuciones, impuestos y rentas por las que estén obligados a tributar, y se les advierte que, transcurrido dicho plazo, se ordenará una rigurosa inspección, en la que se juzgarán a los contribuyentes el máximo de las responsabilidades establecidas en las leyes y reglamentos.

Santander, 3 de noviembre de 1923.

SALVATIO

PALMIL

PURGANTE IDEAL

INFANTIL

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

NUM. 1-CASA DE BAÑOS

Dr. Solís Cagigal

URINARIAS: SECRETAS

San José, 11 (hotel)

TERMINA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 4 1/2

Restamos hipotecarios

Restamos a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a voluntad del prestatario. Interés anual del 10%, hasta nuevo aviso. Compra de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representación en Santander del mismo: Adolfo Chantón y General Espartero, número 7.

Vino Ona

RECONSTITUYENTE

Vino Ona

RECONSTITUYENTE

REACCIÓN DE LAS FUEERAS

REACCIÓN DE LAS FUEERAS

REACCIÓN DE LAS FUEERAS

BARCELONA

	DIA 27	DIA 2
Interior (partida)	69 60	69 80
Amortizable 1920 (partida)	95 00	95 00
1917	94 70	94 00
84 20	84 30	
Exterior		
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas	00 00	000 00
Norte	59 70	63 25
Alicantes	62 75	59 10
OBLIGACIONES		
Norte primera	00 00	64 15
Idem 6 por 100	000 00	103 00
Asturias primera	01 00	62 65
Alicantes	00 00	00 00
Idem 6 por 100	77 00	000 00
Francos (Paris)	44 15	43 65
Libras	33 63	33 67
Marcos	0 000	0 000
Dóllars	7 487	7 5875
Francos suizos	123 40	134 00
Francos belgas	37 87	37 90
Liras	33 90	33 75
Forinas	00 00	00 00

J. Becedó

MEDICINA GENERAL

MAGAG, HIGADO e INTESTINOS

Consulta: 11 a 1 y 3 4 1/2

Dr. Vazquez Andiañde

MEDICINA INTERNA Y GINECOLOGIA

44 R. de 12 a 1.—Alameda

Dr. Vazquez Andiañde

RAYOS X.—Diatermia.—Alta frecuencia

Partos y Ginecología.

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 10-31

Banco de Santander

Su situación en 31 de octubre de 1923-Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
CAJA Y BANCO:		Capital	10.000.000
Caja y Banco de E.ª, año.	1.818.925,21	Fondo de reserva.....	3.850.000
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	16.582,71	ACREEDORES:	
Bancos y Banqueros	3.673.010,21	Acreeedores a la vista (cuentas corrientes)	17.755.404,26
CARTERA:		Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	56.351.925,10
Efectos de comercio hasta 90 días	9.661.178,79	Acreeedores a mayores plazos	1.680.153,39
Efectos de comercio a mayor plazo	—	Acreeedores en monedas extranjeras	4.901.094,83
Títulos: Fondos públicos	14.397.717,78	Efectos y demás obligaciones a pagar	316.594,78
Otros valores	7.576.529,64	Cuentas de orden y diversas	4.234.672,97
CRÉDITOS:		Bancos y banqueros	4.571.191,43
Deudores con garantía prendaria	13.397.412,88	Acreeedores por cupones y amortizaciones	1.515.947,17
Deudores varios a la vista	8.466.987,58	Pérdidas y ganancias	1.932.549,54
Deudores a plazo	1.337.087,10		77.697.48,37
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	4.146.274,67		
Finmebles	—		
Mobiliario e instalación	1.629.402,00		
Accionistas	7.500.000,00		
Gastos generales	647.078,94		
Cupones y valores amortizados a cobrar	71.27,35		
Cuentas de orden y diversas	34.5.691,8		
VALORES NOMINALES:		VALORES NOMINALES:	
Valores en depósito	251.927.958,56	Depositos voluntarios	251.927.958,56
Idem en garantía	25.226.775,00	Garantías	25.226.775,00
PESETAS	354.851.582,73	PESETAS	354.851.582,73

V.ºB.º

EL DIRECTOR GERENTE,

José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR,

Eduardo Ortíz, ga.

PRECIOS DEL VINO RODERO

Valdepeñas tinto, cántara. Pesetas 9,50
 — blanco, cántara 11,50

Almacén: Santa Clara, 9. Teléfono 936

Automóviles BERLIET

EL MAYOR ÉXITO DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

12 HP. Torpedo cinco asientos. Pesetas 9.950
 12 HP. Torpedo cinco asientos, lujo. 10.950
 12 HP. Conducción interior, lujo. 13.750

Los anteriores y precios se entienden puestos en Santander, libres de todo gasto.

AVISO. — Antes de adquirir un automóvil debe de examinar los modelos **BERLIET**.

Agencia: GARAGE ARACIL.- Santander

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.-SANTANDER

Primera casa en ampliaciones y pastales

ÉXITO GRANDIOSO El Agua Florida **ROGINA**

para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro carbón de los tintes ni el amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.

Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: **Madrazo (Peluquería)**



Vías urinarias.
Impurezas de la sangre.
Debilidad nerviosa.

Hasta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad. — **VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.**

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECRIMAS, HERPES, ÚLCERAS VARICOSAS (lagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc. Rocas maderadas que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la en la piel por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la reanuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso no dejando en el organismo huellas del pasado. **VENTA: CINCO Ptas. frasco.**

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORRÉA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para reanuevar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanuevarlos con frecuencia. Basta to mar un frasco para convencerse de ello. — **VENTA: CINCO PSETAS FRASCO.**

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.— **SARCELONA.**
VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Droguería Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y América.

Sección marítima.
La Sociedad de marantes de Santoña.

CRONICA

Ismael Hernández Arluce es un joven piloto ancluz, hijo de montañeses, que además de experimentar un profundo cariño por su profesión, en los ratos de descanso, a bordo del buque en que navega, se entrega a las tareas literarias, escribiendo sus impresiones, recuerdos de sus viajes, narraciones históricas, espaldas marítimas, añoranzas de la tierra lejana y algunas crónicas científicas, ajenas, que demuestran su cultura y amor al estudio.

Hernández Arluce ha tenido el acierto de recopilar en un volumen todos sus trabajos literarios, con los cuales nos ofrece un deleite grandemente, principalmente con aquellos en que el joven escritor exterioriza sus sentimientos en verso, en un lenguaje apacible, cuando su buque navega a lo largo de la costa mediterránea o por la soledad tremenda del Atlántico.

Estos artículos espontáneos, sencillos, adornados de fe y de ingenuidad, son claras señales de que el joven escritor sabe lo que se trae entre manos y que con perseverancia y estudio llegará a ser un buen literato.

Nuestra sincera felicitación.

Hemos recibido una atenta y cariñosa carta, firmada por Teodoro González, Isidoro Sedén, Manuel Ruiz, Alfredo Torralba, Antonio Gómez, F. Suárez y José Sáinz, invitándonos por nuestra humilde campaña contra los infructuosos de las disposiciones de pesca en la bahía.

Agudecemos muy de vez en cuando de los mencionados señores y sus generosos ofrecimientos, de los cuales quizás hagamos uso algún día.

MECHLIN

Reglamento de las Juntas locales de Navegación

13. La elección de vocales de la Sección de Pesca por grupos de provincias marítimas se verificará el día 21 de noviembre próximo.

Eligirán un vocal cada uno de los grupos siguientes:

Primer. San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón.
 Segundo. Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra y Vigo.
 Tercero. Huelva, Sevilla, Cádiz y Algeiras.
 Cuarto. Málaga, Almería, Cantabria y Alicante.
 Quinto. Valencia, Tarragona y Barcelona.
 Sexto. Baleares.
 Séptimo. Canarias.

En estas elecciones cada Junta provincial de Pesca elegirá por papeletas su candidato y comunicará el resultado de la elección al director local de la provincia respectiva, el cual a su vez pondrá en conocimiento de la Dirección General el nombre del que haya obtenido más votos, y esta última hará el escrutinio por los grupos de provincias mencionadas.

14. Cuando al tiempo de hacerse el escrutinio de cualquiera de las elecciones mencionadas no haya en el local de votantes de la elección de ese día para tomar parte en ella, el director local designará dos personas que les substituyan, que podrán ser de las destinadas a sus funciones.

15. Todos los vocales que se elijan han de pertenecer precisamente a la clase que representan.

16. Autorizada la emisión del voto en la Dirección local distinta de la fijada en las reglas anteriores para la elección de vocales de la Sección de Pesca, así como también en la Dirección General, sólo se admitirán en estas últimas cuando se deposite el voto con antelación bastante al día señalado para la respectiva elección, a fin de que la Dirección General o la local distinta tenga tiempo suficiente para dar cuenta de la respectiva votación parcial, aun contando con que se utilice el telegrafo, a la Dirección local donde se depositó el voto, para que se verifique el escrutinio en el día fijado.

17. Los comandantes de Marina de las provincias y ayudantes de los distritos, en concepto de directores locales de Navegación y Pesca Marítima, procurarán dar la mayor publicidad a esta real orden, insertándola en el «Boletín Oficial» de la provincia, recomendando su publicación en los periódicos de la localidad, fijándola en la tablilla de anuncios de la oficina y haciendo cuanto sea posible para que llegue a conocimiento de los interesados, y procurarán sujetarse en un todo a estas reglas, al reglamento definitivo para la constitución y funcionamiento de la Junta Consultiva de 1911, reformado por el real decreto de 4 de octubre de 1922, que aparece inserto en la «Gaceta de Madrid», número 287, del día 14 de octubre, y en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», número 269, correspondiente al 23 del mismo mes.

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.

DUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.



LUMEN

luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.-SANTANDER

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, reclama RIOS, Atarazanas. 17.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque cura el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo comen más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

tes de Nuestra Señora del Puerto de Santoña ha vendido las siguientes cantidades de pesca, durante el pasado mes de octubre:

Sardinas, 33.771 kilogramos.
 Anchoas, 788.
 Reloncamos, 356.917.
 Chicharro, 16.666.
 Bonito, 5.297.
 Vendrá, 755.

Estas ventas han dado un importe de 132.950,21 pesetas.

El «Holsatia», procedente de América se espera con pasaje y carga general el vapor correo «Holsatia».

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

El «Alfonso XII», en Bilbao.
 El «Antonio López», salió el 30 de Cádiz para la Habana.
 El «Vasco Nuñez», de Balboa, en Bilbao.
 El «Montevideo», llegó el 30 a la Habana, de Veracruz.
 El «P. de Sotrustegui», llegó el 27 a Barcelona, de Cádiz.
 El «Cristóbal Colón», en la Habana.
 El «Buenos Aires», en la Habana.
 El «León XIII», salió el 28 de Cádiz para Sabanilla.
 El «Manuel Anís», salió el 28 de Mollendo para Arica.
 El «G. López y López», en Port. Saíd.
 El «Legazpi», salió el 27 de Kobe para Yokohama.
 El «Isla de Panay», salió el 30 de Barcelona para Cádiz.
 El «Alicante», en Río de Oro.
 El «Reina María Cristina», salió el 25 de Cádiz para Puerto Rico.
 El «Montserrat», en Cádiz.

Movimiento de buques

Entrados: «Cabo Roca», de Gijón, con carga general.
 «Castro», de Bilbao, en lastre.
 «Navia», de Bilbao, en lastre.
 Despachados: «Castro», para Bilbao, con piedra.
 «Papin», para Avilés, en lastre.
 «Alhambra», para Bilbao, con carga general.
 «Cabo Roca», para Bilbao, con carga general.
 «Gaviota», para Gijón, en lastre.
 «Toñín», para Pasajes, con lingote.

El tiempo en la costa.
 Mar, marejadilla.
 Horizonte, nuboso.
 Viento, NE., suave.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 627.
 Suficientes que han recibido albergue, 9.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el Paseo de Pereda, la Banda municipal:

Paseo-doble de la zarzuela «El tambor de granaderos»; Chapi.
 «Sinfonía en do» (andante); Beethoven.
 «L'Arlesienne», suite de orquesta.
 a) preludio, b) intermezzo, c) minuetto, d) farandula; Bizet.
 «Benamor», canción española; Luna.
 «Aires asturianos», fantasía; Espinosa.
 «Las hijas del Cabedero», canciones; Chapi.

Farmacias.—Las que han de prestar servicio en el día de hoy son las siguientes:

Señora viuda de Torriente.—Plaza de la Esperanza.
 Señor Hontañón.—Hernán Cortes.
 — Morante.—Doctor Madrazo.
 Hasta la una de la tarde:
 Señor Lloreda.—Alameda.
 — Navedo.—Puente.
 — Mateo.—Martillo.

Se ofrece

para carnicería o chacinería, soltero de veinticuatro años, práctico en el oficio, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a **Agustín Martínez.—Torrelavega.**

Y harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: **PÉREZ DEL MOLINO.**—Plaza de las Escuelas

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la tripa.

Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcueras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, **JOSE DE LOS RIOS.**—Teléfono.—Torrelavega

Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 6-67

RENVULT

6 C.V. TRES ASIENTOS

Torpedo. 13.100 francos.
 Conducción interior. 11.900 —
 Cabriolet. 15.400 —

10 C.V. 6 ASIENTOS, FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS

Torpedo. 20.800 francos.
 Coupe. 26.300 —

OCASIÓN. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.

Agencia.—Garage Valina y C.ª

SASTRE

Se reforman y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes con perfección y economía. Se entregan trajes y gabanes de QUINCE pesetas. MORET, núm. 12 segundo

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, más cómodos, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

En el sardnero, ALQUILO

calle de Luis Martínez, se admiten huéspedes hijos, en el «Gran H. Modelo», precios económicos.

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.ª derecha

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número, 9

Alquiler de encorados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER

HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.

Informarán: Blanca, núm. 11. Comercio.

COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido **Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro** en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.

Baldomero Landa (Sucesor) Udalla.--SANTANDER



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de noviembre, el vapor Holsatia

El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el numeroso trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander



Compañía Comercial W. H. Mullerco (S. A.)

CENTRAL: MADRID, Serrano, 9

SUCURSAL EN BILBAO

Oficinas y almacén: Lersundi, núm. 23.

Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancho normal. CARRILES de acero y TRAVESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles. CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.

Existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º 1

Material ferroviano o hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilbao



SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo magnífico vapor

KARI SKOGLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutaran de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.--Wad-ras, 3 pral.--Apartado 38

TELEGRAMAS Y FRANGARCIA.-Santander

LA PIÑA TALLADA

Artista de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, esbozos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

ENCARGOS.—Amoré de Escalante, 4.—Teléfono 223.—FABRICA: Cervantes, 22

Profesora

lecciones a domicilio de primera, segunda enseñanza, labores y francés. Informes admisión.

Alquilas

piso deshabitado. Razón: Daoiz y Velarde, 20. 1.º 1.º

Se liquidan

todas las existencias de la tienda "La Niñera" de angora, a precios muy baratos.

Se cede

piso amueblado.—Razón: Mendaza, 2.º 1.º

Inglés y Teneduría

Se dan clases a precios económicos. Informar en esta administración.

MESA DE BILBO

Se vende una en buen estado y precio módico. Para informes presidente Círculo de Recreo de Comillas.

VENDO

mostrador, estantería, mesitas y vitrinas de mármol y de madera. Calderón, 2.º 1.º

Necesito

bañeros «Gutiérrez». Burgos, 1. Doy otra a destajo.

CASITA

que consta de entresuelo, dos pisos, huerta, patio y gallinero bien situada y soleada, se vende de llave en mano. Rubio, 2.º 3.º Informar.

Se vende papel viejo

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, C. LON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor

ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.500,00 pesetas, incluido impuestos
2.ª	950,00
3.ª	530,00

Las siguientes salidas tendrán efecto:

El día 23 de diciembre, el vapor ORITA

El día 27 de enero, el vapor ORLYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de los cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cabinas de pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Bilios de Basterrechea --Paseo de Pereda, 6. Tel. 14

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LINEA A LA ARGENTINA

En la segunda quincena de NOVIEMBRE—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar que resbaldará en CADIZ al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEKEZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel 53.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles—travías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Decla radados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Torral.

Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros, cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor LEERDAM,	saldrá el 8 de noviembre.
" VEENDAM,	" el 15 de id. (Vlaj) extraordinario)
" SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre.
" EDAM,	" el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM,	" el 6 de febrero.
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" EDAM,	" el 9 de abril.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz....	" 1.350,00	" 925,00	" 582,75
Tampico....	" 1.475,00	" 970,00	" 582,75
Nueva Orleans	" 1.600,00	" 1.050,00	" 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expite esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primer y clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos, desde Santander a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento. Admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER

Francisco García--Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 38

Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcía".

SANTANDER

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

VIAJE RÁPIDO Y DE LUJO A LA HABANA

El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA.

Precio del pasaje, en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º. SANTANDER.—Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: 9 TREVIGAR

Comercio.

Organización y publicidad. Sobre nuestro regionalismo

Una idea para los Bancos.
Aun a sabiendas de causar algún desagrado al que se haya tomado la molestia de leerme, voy, por hoy y quizá por algún día más, a variar de tema, buscando en otros motivos y en otros asuntos materia para mis artículos. No crea nadie que, al empezar esta nueva ruta, deje relegada a segundo término la publicidad. Sé de sobra que no debo olvidar las promesas que hizo mi pluma en números anteriores. Si mis aptitudes fueran, por lo menos, a la zaga de mis entusiasmos, a buen seguro que los deseos del lector habrían de quedar satisfechos en pocos instantes. Hágase, sin embargo, de paciencia y deje que en estos renglones me lance por los no fáciles caminos de la Banca, que tal vez metidos en ellos, tenga algo que contar.

En España, muchos empleados de Banca están ávidos de ilustración. No quiero yo con esto decir que carecen de los conocimientos necesarios para desempeñar a las mil maravillas los puestos que ocupan. Equivocado—muy equivocado—está el que se haya figurado al leer las palabras que más arriba dejo escritas, semejante cosa. De torpes o de mal pensados sería el pretender negar ahora las condiciones sobresalientes que reúnen los dependientes de Banca españoles. Menos debe hacerlo el que, como yo, llevase doce años—desde la infancia hasta la juventud—mezclado con ellos.

Pero ese afán de saber, esas ganas insaciables de añadir nuevas armas a su inteligencia, vense influida de veces truncadas por las equivocaciones de los que dan cargos a los dichos en adulaciones o a los que saben saludar más cortésmente cuando penetran en el despacho de los consejeros; eso, si no hacen mangas y capirotes del verdadero mérito, subiendo a los que llevan fuertes recomendaciones, causando al mismo tiempo la desesperación de los que valen y estudian.

Mal es éste que en España causa grandes daños a todos. A los de arriba y a los de abajo. Concédole tanta importancia que, por carecer de espacio suficiente, quiero dejarlo para otro día, en que expondré sencillamente una idea que unida a la que, al fin de estas líneas lanzo, serviría para remediar un poco tal estado de cosas.

Por carecer nuestras Escuelas de Comercio de una oficina práctica, en la que el alumno trabajase tal y como lo hacen en los grandes establecimientos comerciales y bancarios, vense un buen número de aquellos precisados a ingresar de meritorios en cualquier casa de segundo orden, en la que, durante un año o dos, se adiestran, y logran en ese tiempo adquirir las enseñanzas de la práctica, tan necesarias como las teóricas.

Si los centros oficiales de enseñanza que hay en España, contaran ya, como casi todos los de las naciones extranjeras, con esa serie de cátedras tan necesarias e imprescindibles para las juventudes que estudian la carrera de Comercio—plantel futuro de industriales y hombres de negocios—, a ciencia cierta que en esta cuestión no tendríamos que reprochar a nadie ese defecto y también—¿por qué no decirlo?—esa carencia de cultura comercial moderna.

Solamente Academias particulares, y no todas, dan en sus aulas clases de organización, publicidad y métodos modernos de trabajo en oficina. Aquellos que, por el deseo vehemente de saber más, quieren estudiarlas, se ven precisados a recorrer, librería tras librería, en busca de libros en los cuales puedan aprender algo de las cátedras citadas.

Otros, sin embargo, tumbados a la pata la llana (son los que abusan de recomendaciones y maneras de adular) buscan en el escalafón lo que sus compañeros quieren encontrar en las bibliotecas, haciéndose, al cabo de los años, seres rutinarios, llegando a ser jefes de departamentos y negociados; pero llevando sólo en su cabeza un cúmulo de conocimientos viejos, gastados, sin ser capaces de concebir una idea nueva que tenga algo de modernismo y actualidad.

A patadas—pérdonesenos lo vulgar de la expresión en gracia a la verdad que encierra—pueden encontrarse los libros que a contabilidad bancaria se refieren. Claro está que infinidad de ellos, debido a sus numerosos años de vida, son más perjudiciales que beneficiosos. Pertenecientes casi a otras generaciones, amanzocan en sus páginas infinidad de ideas que hoy, para ser útiles, quieran especializarse en esos estudios resultan inservibles.

Pueden contarse, quizá con los dedos, los que nos detallan la marcha de la contabilidad al estilo de nuestros días. Hay entre éstos, aunque no el mejor, pues no dudo que habrá seguramente alguno que le supere, el que, titulado «Los Bancos: sus operaciones y contabilidad», publicó el año pasado el joven profesor mercantil vizcaíno José

Luis de Azkunaga, profesor también de la Academia que lleva su nombre y del patronato de obreros de San Vicente de Paul.

He querido citarle en este artículo porque me parece justo rendir toda clase de elogios al que, a los veinte años—edad en que se piensa poco y se jaranea mucho—, logra obsequiarnos con un libro en el que, dejando a un lado toda clase de tecnicismos, nos expone la forma compleja de la contabilidad bancaria de una manera sencilla y clara.

Esta abundancia de libros que he hecho ver al lector, no vaya a creerse que se manifiesta en toda clase de obras necesarias para los oficialistas españoles. Las que faltan de organización y de otras cuestiones tan útiles como ésta, sobran de contabilidad. Doloroso es verse obligado a hacer tan alta afirmación; pero verdadera al fin. Seis, o siete, o diez, quizás, son las que recogen en sus capítulos las nuevas ciencias comerciales. Cantidad exigua e irrisoria para una nación que debiera, por lo menos, marchar en estos asuntos a la par que sus vecinos. Los que tienen la suerte de conocer algún idioma extranjero, pueden muy bien encontrar en otros países lo que en el suyo no existe. Los demás, están obligados—a su pesar—a permanecer inactivos hasta que lleguen mejores días para España.

Esa falta de práctica para los trabajos bancarios y esa pequeña existencia de libros que de citados trabajos tratan, podría subsanarse sencillamente si los directores bancarios hicieran la bondad de leerme y procuran convertir en realidad lo que voy a exponer, aun que para ello sería necesario variar su forma o estructura.

Modo sería también de conocer admirablemente al personal que tienen a sus órdenes, ya que los que, verdaderamente valen, tendrían ocasión de demostrarlo, así como a los holgazanes y pocos amigos de estrujar su magín, verlos claramente, sin hacer ninguna fuerza de psicología.

Para ello sería preciso que los Bancos anunciaran entre sus empleados—sencillamente entre sus empleados—tantos concursos como negociados diferentes. Podrían concurrir a él, no sólo los jefes; deberían hacerlo con los mismos derechos y con más entusiasmo, si cabe, los subordinados.

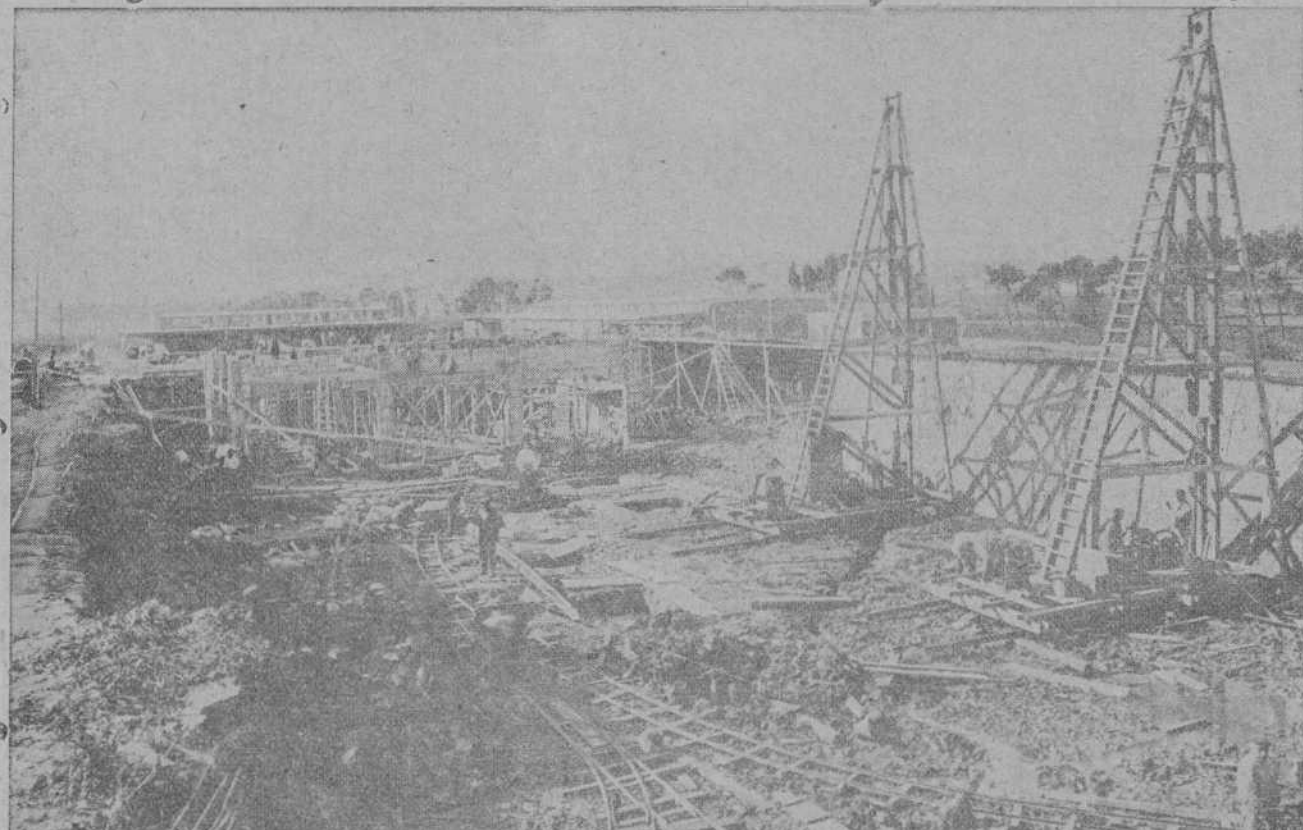
En los trabajos, sería necesario detallar minuciosamente la organización completa del negociado, desde la cosa más sencilla hasta el asunto más complicado. Sin perder de vista el contacto con los demás departamentos, pues todos se relacionan y forman los eslabones de la cadena que hace funcionar al Banco.

Los defectos que se noten,—por mínimos e insignificantes que sean—las mejoras que podrían introducirse, todo esto constituiría el complemento del trabajo presentado.

El Banco editaría después, en un solo volumen, los trabajos premiados y ese sería el libro necesario para los aspirantes a ocupar algún puesto en citado establecimiento. Sus mismos empleados le habrían escrito, nadie mejor que ellos debe conocer su mecanismo interno.

Con esta idea u otra parecida se aumentaría el estímulo de los que no quieren acogerse al escalafón cómodo y rutinario.

LUIS Goicuria Salas.



Estado de las obras que se efectúan en Nueva Montaña para la instalación de una nueva Sociedad de gran importancia en la industria montañesa. (Foto Samot.)

Carta abierta.

Carta abierta.

Señor don José del Río Sáinz, «Pick».

Distinguido y culto paisano: Después de esperar, en vano, durante dos días, a que en las columnas de «La Atalaya» apareciese algún nuevo artículo de contradicción, a los míos últimamente publicados, atendiendo por otra parte a que una polémica, por interesante que ella sea, no debe ocupar mucho tiempo las columnas de un periódico, como un folleto por entregas, y considerando, a mi entender, que las ideas que usted y su compañero de pensamiento, Juan Pérez, habían opuesto fueron oportunamente rechazadas con contundentes argumentos, publiqué en el número del pasado viernes de EL PUEBLO CÁNTABRO un último artículo titulado «Nuestra independencia regional». «Ratificación y conclusiones», en el que recogiendo y contestando los últimos aparatosos razonamientos de ustedes, concluía, por último, para mayor claridad y afinado juicio de los lectores, señalando una vez más, la invariable tesis que he defendido, del reconocimiento de nuestra independencia regional y, separación, por razón de contrapuestos intereses y vida social, de la histórica Castilla; presentando después las dos distintas y contradictorias, a mi juicio, que usted sucesivamente defendió en el curso de la discusión, e indicando como colofón los argumentos que ustedes me oponían junto con mis contestaciones, para que sin esfuerzo y de un golpe de vista pudiesen los lectores deducir la fuerza de cada respectiva posición con su aliada argumentación correspondiente.

Como después ha publicado usted un artículo en «La Atalaya», pareceme prudente indicar que por las razones dichas tengo que renunciar por mi parte, no lo tome usted a desplante o falta de caballerosidad, a contestarle, pues sería dar a la labor periodística proporciones de largo metraje. Esto, no obstante, entiendo que la labor de uno y otros en estos momentos debe ser ya otra, como es la de aleccionar, divulgar y orientar, a los efectos oportunos, a nuestros respectivos impersonales e imparcialistas, sectores de opinión, para que por medios legítimos procuremos cristalizar en hecho nuestras respectivas opiniones.

Mas como quiera que para esa ilustradora labor pareciese precisa alguna pública tarea de contraposición y valorización de pensamientos y razones, propongo a usted, en la seguridad de la aceptación, como fin de nuestra pesada escrita polémica, el siguiente procedimiento: Que en uno de los salones o teatro principales de la capital o centros de cultura, sostuviésemos una pública y oral controversia, entre usted o alguien de las personalidades cooperativas de su pensamiento y éste su servidor. Se habría de encargar de la alta dirección de la polémica el señor presidente del Ateneo o el que lo es de la sección de Ciencias Morales y Políticas. Uno y otro contrincante gozaríamos de igual tiempo para la exposición y réplica, asistiendo, para la fidelidad de las referencias, secretarios-taquígrafos y repartiéndose las localidades por igual, entre campos de uno y otro.

Lanzado el reto quiero manifestar a usted me diga si no le indica algo a los efectos de mis propósitos de independencia regional cántabra el caso de «La Mancha», por cuyo reconocimiento como región e invocando iguales razones que las por mí mantenidas con respecto a Cantabria o «La Montaña», expone al Directorio el pueblo manchego y encabezada por el señor Estenaga, obispo-prior de las Ordenes Militares.

Reséame manifestarle mi gratitud por el interés demostrado, al contradecir mi criterio; ello, aunque no satisfaga, merece el respeto y la consideración del contrincante e indica desinteresada y noble preocupación espiritual y menos afán de acomodo o cálculos que el que revela el no siempre prudente silencio.

Es de usted s. s. y leal contrincante

Santiago FUENTES PILA

Antonio Scarpa.

Quizá el mérito mayor de Antonio Scarpa, notable veneciano, nacido en 1741 y muerto en 1832, con ser muchos los contritos como anatómico de los más célebres en la historia de la Medicina, es el de haber ilustrado su propia obra, poniendo a contribución sus aptitudes de dibujante de primer orden, haciendo resultar, sus cualidades de gran anatómico y cirujano, oronómico hábil, inteligente oftalmólogo, irrenovable latinista, maestro en el sarcasmo, profesor, atraente y médico, en fin, que reunía cuantas condiciones pueden apetecerse para ser considerado como Napoleón el joven, como un virtuoso en los más variados sentidos.

Scarpa enseñó a Faustino Anderloni a ejecutar los grabados en cobre de sus dibujos. Fué y es famoso en Anatomía, por su descubrimiento del «laberinto membranoso, del nervio naso-palatino y del triángulo, que lleva su nombre; fué el primero en considerar la arterioesclerosis como una lesión de la túnica interna de las arterias; escribió importantes tratados acerca de la hernia y de las enfermedades de los ojos, e inventó el procedimiento de la iridodiálisis; hizo un calzado para el pie zambo, que aún continúa siendo el modelo para los ortopédicos; pero su obra magna ha sido la en que se daba la primera descripción apropiada de los nervios del corazón, las «Tabule Neurologice», impresa en Pavia en 1795.

Los dibujos de Scarpa, ejecutados con la fuerza del genio y con una irrefragable seguridad en el detalle, son la coronación, la floración de los perfeccionamientos en las ilustraciones anatómicas, del mismo modo que los grabados en laminas de cobre de Anderloni, de la misma época, son comparables en «brío» con la obra de Sharp Dreyets y otros maestros del mejor período del grabado.

En Otología publicó el libro «De structura fenestre rotunde auris» (Milanae, 1772), y su «Anatomice disquisitiones de auditu et olfactu» (Vicini, 1789).

Las tendencias de la época en que vivió Scarpa le favorecieron mucho, como si fuera una «edad de oro», lo mismo a los prácticos afortunados que a los afortunados charlatanes. La práctica era heredada de padres a hijos o pasaba a los discípulos favoritos, adquiriéndose de este modo una comodidad elegante para los distinguidos miembros de la profesión, que dejaban siempre entrever que poseían remedios secretos o privados, que eran superiores a los que poseían los demás, teniendo, además, excepcionales oportunidades para

adquirir la cultura. Haller, William, Hunter, Scarpa, Heberden y Thomas Young no cedían a nadie en erudición y en variedad de aptitudes.

Fruto de sus investigaciones anatómicas fué también su «De structura fenestre rotunde auris et tympani» (Mód. 1772, 1773); «De auditu et olfactu» (Pavia, 1789), y «De penitiorum ossium structura» (Leipzig, 1799).

Completan la obra de Scarpa sus publicaciones acerca de las enfermedades de los ojos y de la laringe, que nada podía escapar a la investigación y al estudio de este gran anatómico que conocía el cuerpo humano hasta en su menor detalle.

Doctor PUELLES

Octubre de 1923.

Tiro nacional

Según anunciábamos ayer, hoy demine, salvo inclemencias del tiempo, comenzarán las tiradas domingueras correspondientes al mes de noviembre.

A todos los tiradores les rogamos muy encarecidamente no dejen de presentarse desde hoy a efectuar las tiradas, por si a causa del tiempo hubiese de fallarnos algún domingo y además para aprovechar su presencia, a fin de tratar de un asunto de gran interés para todos los tiradores, asunto que les será comunicado a los interesados verbalmente por el señor juez de campo.

Según hemos leído en «El Tiro Nacional», ha sido concedida a la Representación de Santander la subvención de 15.000 pesetas que ésta tenía solicitada para mejoras y reformas del polígono. Ahora que los de fuera hacen algo por nosotros, los de casa debemos, cada cual a medida de nuestros esfuerzos, a fin de que el Concurso Nacional de 1924 sea el mejor de cuantos puedan celebrarse dicho año en España.

IMPACTO

Desaparición de una señora.

Llevaba ochenta mil pesetas.

VALENCIA, 3.—Con relación a la noticia transmitida desde París y publicada por la Prensa de Madrid y de provincias sobre la desaparición de una señora valenciana, «El Mercantil Valenciano» ha recibido ayer noche una nota de la familia, que dice textualmente: «Doña Concha Ripoll de Tío hizo, como acostumbra a hacer muchos años, su viaje a Costena, San Sebastián y París, donde llegó el 15 de septiembre, hospedándose en un hotel, recomendada por unos viajeros. El 17 notaron el hotelero y el señor Ramírez Magenti que la señora había desaparecido. Llevaba en alhajas más de 80.000 pesetas y 8.000 en dinero. A los treinta y dos días de su desaparición escribió el hotelero al señor Tío que había desaparecido su esposa, por cuyo motivo marchó a París su hijo don Luis, teniente de Seguridad, y a los pocos días de estar el hijo buscando a su madre, ha teleografiado una Agencia periodística de la capital de Francia toda la serie de embustes e inventos inverosímiles, que nadie que conozca medianamente a dicha señora y a la familia a que pertenece puede creer. Lo único que podemos asegurar por conducto fidedigno es que dicha señora ha sido víctima de un secuestro. Seguiremos participando las noticias que sepamos por el mismo conducto.»

En favor de un com «siero.

Pidiendo el indulto de Valdivieso.

La Asociación de la Prensa de Santander cursó ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio Militar.—Madrid. Asociación Prensa publica V. E. concede indulto periodista Valdivieso.—Presidente.»

Notas del Municipio.

Cumplimentando un acuerdo.

El alcalde, don Nicasio Cospedal, carece de información para facilitar ayer a los representantes de los periódicos de la localidad.

Se limitó a darles cuenta, de haber quedado cumplido el acuerdo adoptado en la última sesión, referente al Presidente de la República Argentina, doctor Alvear.

Se le ha enviado un cablegrama que, dice lo siguiente:

«Cumpliendo acuerdo Municipio felicitado a V. E. por salir indemne criminal atentado.—Alcalde, Cospedal.»

La nota del movimiento de fondos del presupuesto acusa una existencia en Caja el día 2, de 81.096,99 pesetas. Los ingresos suman 24.268,13, distribuidos en la siguiente forma:

Por vinos, 245,40. Por carnes, 3.344,21. Por carbón y aguas minerales, 122,26. Y por contribución, 20.556,23 pesetas.